

suramericana



Estados financieros separados de Suramericana S.A al 31
de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de
diciembre de 2018.

1 Contenido

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	4
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	5
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	6
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	14
1.1. Grupo empresarial	16
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	17
2.1. Declaración de cumplimiento	17
2.2. Bases de presentación.....	18
2.2.1 Bases de medición y presentación	18
2.2.2. Reclasificaciones	18
2.2.3. Actualizaciones en políticas contables	18
2.3. Políticas contables significativas	19
2.3.1 Moneda.....	19
2.3.2 Combinaciones de negocios y plusvalía	20
2.3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	21
2.3.4. Instrumentos financieros	21
2.3.5. Impuestos	25
2.3.6. Gastos pagados por anticipado.....	26
2.3.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.....	27
2.3.8. Propiedad y equipo	27
2.3.9. Arrendamientos	28
2.3.10. Activos intangibles	29
2.3.11. Inversiones.....	30
2.3.12. Deterioro del valor de activos no financieros	31
2.3.13. Valor razonable	32
2.3.14. Beneficios a empleados	34
2.3.15. Provisiones y contingencias	35
2.3.16. Ingresos.....	35
2.3.17. Ingresos por dividendos.....	36
2.3.18. Ingresos por inversiones	36
2.3.19. Ganancia por acción	36
2.3.20. Hechos ocurridos después de la fecha periodo	37
2.3.21. Partes relacionadas.....	37
2.3.22. Hiperinflación.....	39
NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	40
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	42
NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	45
5.1. Activos financieros	46
5.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	48

5.1.2 Inversiones.....	48
5.1.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	49
5.1.4 Cuentas por cobrar partes relacionadas	49
5.2. Pasivos financieros	50
5.2.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	51
5.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas	51
5.2.3. Títulos emitidos.....	52
NOTA 6. IMPUESTOS.....	53
6.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera	53
6.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período.....	54
6.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.....	54
6.4. Saldos de impuestos diferidos	55
6.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos.....	56
6.6. Asuntos tributarios en Colombia.....	56
NOTA 7. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.....	59
7.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	59
7.2. Inversiones en subsidiarias.....	60
NOTA 8. PROPIEDADES Y EQUIPO.....	71
NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	73
NOTA 10. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA.....	74
NOTA 11. PROVISIONES.....	75
11.1. Provisiones para contingencias	75
NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	75
12.1. Beneficios a corto plazo	75
12.2. Beneficios largo plazo.....	76
12.3. Beneficios post empleo	78
12.4. Gasto beneficios a empleados	80

NOTA 13. PATRIMONIO.....	81
NOTA 14. DIVIDENDOS.....	82
NOTA 15. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	82
NOTA 16. OTROS INGRESOS.....	83
NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	83
NOTA 18. GASTOS DE HONORARIOS.....	84
NOTA 19. INTERESES.....	84
NOTA 20. GANANCIAS A VALOR RAZONABLE – INVERSIONES.....	84
NOTA 21. DIFERENCIA EN CAMBIO.....	85
NOTA 22. GANANCIA POR ACCIÓN.....	85
NOTA 23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.....	85
23.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos	85
23.2 Categorías de Riesgo	86
23.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito.....	87
23.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado	88
23.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez	89
23.2.4 Gestión de Riesgos Operativos	89
23.2.5. Gestión de Riesgo Regulatorio	90
NOTA 24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	91
24.1. Partes Relacionadas	91
24.2 Transacciones con partes relacionadas.....	91
NOTA 25. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA.....	93
NOTA 26. GESTIÓN DE CAPITAL.....	95
NOTA 27. COMPROMISOS DE INVERSIÓN.....	95
NOTA 28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	96
NOTA 29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	96
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	97

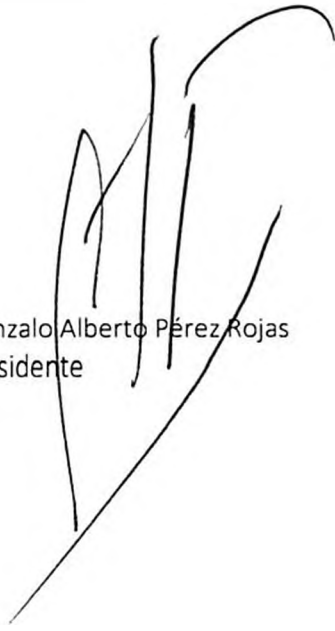
RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros de propósito especial, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente



Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y del estado de resultado del ejercicio y resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

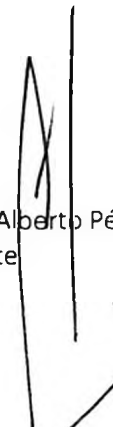
Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de representante legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con el ejercicio al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Presidente


Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 – T



Building a better
working world

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados separados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros adjuntos. He determinado que no hay asuntos clave de auditoría que comunicar en mi informe.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Ernst & Young Audit S.A.S
Bogotá D.C.
Carrera 11 No. 98 - 07
Tercer piso
Tel: + 571 484 70 00
Fax: + 571 484 74 74

Ernst & Young Audit S.A.S
Medellín - Antioquia
Carrera 43 A # 3 Sur - 130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 - Piso 14
Tel: +574 369 84 00
Fax: +574 369 84 84

Ernst & Young Audit S.A.S
Cali - Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N - 61
Edificio Siglo XXI, Oficina 502 | 503
Tel: +572 485 62 80
Fax: +572 661 80 07

Ernst & Young Audit S.A.S
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No. 59 - 61
C.E. de Las Américas II, Oficina 311
Tel: +575 385 22 01
Fax: +575 369 05 80



**Building a better
working world**

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.



**Building a better
working world**

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Suramericana S.A. al 31 de diciembre de 2018, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2019.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 25 de febrero de 2020.

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal y Socia a cargo
Tarjeta Profesional 112752-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
25 de febrero de 2020

SURAMERICANA S.A.
Estado de Situación Financiera Separado
31 de diciembre de 2019
 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.1	110,678	28,032
Inversiones	5.1	50,561	35,203
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	5.1	26	407
Cuentas por cobrar partes relacionadas	5.1	25,896	616
Activos por impuestos corrientes	6.1	9,483	5,001
Otros activos no financieros		60	60
Inversiones en asociadas	7.1	11,071	29,977
Inversiones en subsidiarias	7.2	5,963,233	5,845,584
Propiedades y equipo	8	4,884	5,370
Activos por derecho de uso	9	17,786	-
Total activos		6,193,678	5,950,250
Pasivos			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	5.2	13,060	7,101
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	5.2	1,318	1,212
Pasivos por arrendamientos financieros	9	18,313	-
Pasivos por impuestos corrientes	6.1	212	2,335
Provisiones por beneficios a empleados	12	25,040	31,809
Otras provisiones	11	9,406	7,043
Títulos emitidos	5.2	996,805	994,503
Pasivo por impuestos diferidos	6.1, 6.4, 6.5	96,565	83,586
Total pasivos		1,160,719	1,127,589
Patrimonio			
Capital emitido	13	50	50
Prima de emisión	13	1,611,793	1,611,793
Ganancia del ejercicio		407,326	527,830
Ganancias acumuladas		57,450	57,450
Otros resultados integrales	15	297,138	289,649
Reservas	13	2,659,202	2,335,889
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		5,032,959	4,822,661
Patrimonio total		5,032,959	4,822,661
Total patrimonio y pasivos		6,193,678	5,950,250

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2020)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Resultados Separado
31 de diciembre de 2019
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Dividendos	7.1	9,329	-
Ganancias a valor razonable - Inversiones	20	(1,569)	(4,154)
Ganancia por método de participación de subsidiarias	7.2	579,380	714,480
Intereses	19	5,544	1,834
Utilidad en venta de activos no corrientes	10	41,440	6,621
Otros ingresos	16	12,449	2,200
Pérdida en venta de inversiones		21	1
ingreso por inversiones		66	-
Diferencia en cambio	21	7,776	(1,445)
Ingresos		654,436	719,537
Gastos administrativos	17	(44,203)	(33,799)
Beneficios a empleados	12	(42,048)	(49,832)
Honorarios	18	(14,047)	(16,293)
Intereses	19	(76,206)	(73,549)
Depreciaciones	8,9	(2,821)	(805)
Otros gastos		(2)	(3)
Deterioro		(18)	(21)
Gastos		(179,345)	(174,302)
Ganancia, antes de impuestos		475,091	545,235
Impuestos a las ganancias	6.2	(67,765)	(17,405)
Ganancia neta		407,326	527,830
Ganancias por acción			
Ganancia neta por acción (en pesos)	22	4,081,873	5,289,461

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

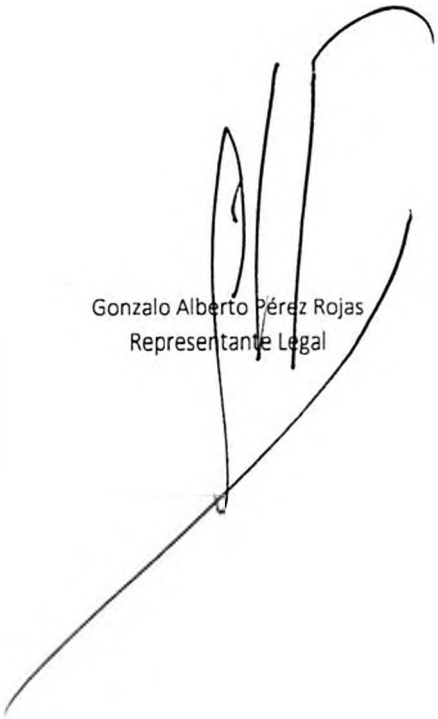
Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T


Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2020)


SURAMERICANA S.A.
Estado de Resultado Integral Separado
 Al 31 de diciembre de 2019
 (Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ganancia		407,326	527,830
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación, neto de impuestos	7.2	10,786	(20,446)
Otro resultado integral, neto de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	12.3	(3,297)	815
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		7,489	(19,631)
Ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos		-	615
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos		-	615
Total otro resultado integral		7,489	(19,016)
Resultado integral total		414,815	508,814

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas


 Gonzalo Alberto Pérez Rojas
 Representante Legal


 Ivan Darío Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 – T


 Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2020)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva Ocasional	Ganancia del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2019		50	1,611,793	57,450	289,649	74,763	2,261,126	527,830	4,822,661
Otro resultado integral		-	-	-	7,489	-	-	-	7,489
Calculo actuarial de beneficios a empleados		-	-	-	(3,297)	-	-	-	(3,297)
Método de participación reconocido en el patrimonio	7.2	-	-	-	10,786	-	-	-	10,786
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	-	407,326	407,326
Resultado Integral Total Neto del periodo		-	-	-	7,489	-	-	407,326	414,815
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	527,830	-	-	-	(527,830)	-
Distribución de resultados 2018 Según acta de Asamblea de Accionistas No 20 del 21 de marzo de 2019		-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.698.444 pesos por acción)	14	-	-	(204,517)	-	-	-	-	(204,517)
Reservas para protección de inversiones	13	-	-	(323,313)	-	-	323,313	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019		50	1,611,793	57,450	297,138	74,763	2,584,439	407,326	5,032,959

SURAMERICANA S.A.
 Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
 Año terminado al 31 de diciembre de 2018
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Reserva legal	Reserva ocasional	Ganancia del ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2018		50	1,611,793	57,837	308,665	74,763	1,932,504	504,888	4,490,500
Otro resultado integral		-	-	-	(19,016)	-	-	-	(19,016)
Cálculo actuarial beneficios a empleados		-	-	-	815	-	-	-	815
Método de participación reconocido en el patrimonio	7.2	-	-	-	(20,446)	-	-	-	(20,446)
Cobertura de inversión neta en el extranjero		-	-	-	615	-	-	-	615
Ganancia del ejercicio		-	-	-	-	-	-	527,830	527,830
Resultado Integral Total Neto del periodo		-	-	-	(19,016)	-	-	527,830	508,814
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	504,888	-	-	-	(504,888)	-
Distribución de resultados 2017 Según acta de Asamblea de Accionistas No 29 del 15 de marzo de 2018:									
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (1.698.444 pesos por acción)		-	-	(176,265)	-	-	-	-	(176,265)
Reservas para protección de inversiones	13	-	-	(328,623)	-	-	328,622	-	-
Cambio de política deterioro IFRS 9		-	-	(387)	-	-	-	-	(387)
Saldo al 31 de diciembre de 2018		50	1,611,793	57,450	289,649	74,763	2,261,126	527,830	4,822,661

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas



Gonzalo Alberto Pérez Rojas
 Representante Legal



Ivan Darío Espinosa Cuadros
 Contador
 T.P. 105778 – T



Mariana Milagros Rodríguez
 Revisor Fiscal
 T.P. 112752 - T
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
 (Véase mi informe del 25 de febrero de 2020)

SURAMERICANA S.A.
Estado de Flujo de Efectivo Separado
Al 31 de diciembre de 2019
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018)
(Expresados en millones de Pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ganancia del período		407,326	527,830
Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)			
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		67,765	17,405
Ajustes por costos financieros		76,206	73,549
Ajustes por el incremento de cuentas por cobrar de origen comercial		382	151
Ajustes por el incremento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		(23,847)	(616)
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial		5,963	(5,431)
Ajustes por el incremento en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		106	1,212
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		2,821	805
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período		12	21
Ajustes por provisiones		(10,066)	(3,188)
Ajustes por pérdidas de moneda extranjera no realizadas		(1,329)	1
Ajustes por pérdidas del valor razonable		1,480	4,270
Ajustes por ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación		(579,380)	(714,480)
Ajustes por ganancias por la disposición de activos no corrientes		(41,440)	(6,621)
Utilidad (pérdida) neta en realización de inversiones		(9,612)	14,089
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		(5,509)	(1,832)
Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)		(516,448)	(620,665)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones		(109,122)	(92,835)
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas		406,195	474,173
Intereses pagados		(31)	-
Intereses recibidos		5,509	1,835
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(61,396)	(61,720)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		241,155	321,453
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios		78,157	-
Flujos de efectivo destinados para adquirir control o la capitalización de subsidiarias		(2,008)	(93,153)
Otras entradas por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		86,690	234,402
Otras salidas para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		(41,480)	(243,008)
Importes procedentes de la compra (venta) de propiedades, planta y equipo		(438)	38,254
Intereses recibidos		348	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		121,269	(63,505)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(2,630)	-
Dividendos pagados		(204,517)	(176,265)
Intereses pagados		(72,631)	(73,612)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(279,778)	(249,877)
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		82,646	8,071
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		82,646	8,071
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		28,032	19,961
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5.1	110,678	28,032

Véanse las notas a los estados financieros adjuntas

Gonzalo Alberto Pérez Rojas
Representante Legal

Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador
T.P. 105778 – T

Mariana Milagros Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 112752 - T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2020)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 (con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018). (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la ganancia por acción).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A. en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A, en adelante Grupo SURA.

El 29 de mayo de 2019, se realizó la inscripción en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Medellín, de la Escritura Pública N° 1598 del 2 de mayo de 2019 otorgada ante la Notaría Veinticinco del Círculo de Medellín, en cuyo contenido consta la reforma de los Estatutos de la Sociedad, aprobada por la Asamblea de Accionistas, en su reunión ordinaria llevada a cabo el 21 de marzo de 2019.

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles, además de cualquier clase de bienes muebles en especial lo hará en acciones, cuotas o partes en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
TOTALES	99,789	100%

Suramericana S.A. clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, enfocadas en los sectores de seguros, seguridad social y servicios financieros, y las inversiones de portafolio que hacen parte de diversos sectores.

En los últimos años, Suramericana ha extendido sus inversiones estratégicas a otros países en el hemisferio occidental, a países de América Central, como El Salvador, República Dominicana, Panamá, en América del Norte con México y países de Suramérica como Brasil, Argentina, Chile y Uruguay.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1.000.000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE-, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 16 de marzo de 2018, Suramericana S.A. constituyó la sociedad INVERSIONES SURA BRASIL PARTICIPAÇÕES LTDA., domiciliada y regida por las leyes de la República de Brasil con el propósito de facilitar el desarrollo de los negocios e inversiones de Suramericana en Latinoamérica y particularmente en el país en el cual estará domiciliada. La participación de Suramericana en la nueva compañía corresponde al 100% de su capital. Inicialmente la participación de Suramericana era de manera indirecta, a través de sus filiales colombianas Inversiones Sura Brasil S.A.S y Operaciones Generales Suramericana S.A.S. El valor de la inversión inicial en esta sociedad fue de mil reales (R\$ 1.000,00), representados en 1.000 mil cuotas de capital, de valor nominal de un real (R\$ 1,) cada una. Con el propósito de cumplir el fin para el que fue constituida, el día 30 de marzo de 2018, esta compañía recibió como aporte de capital por parte de Inversiones Sura Brasil S.A.S. R\$ 265,522,242 reales, representados en el 99.99 % de la participación accionaria de Seguros Sura S.A. (Brasil). Actualmente como resultado de la fusión de Inversiones Sura Brasil S.A.S y Suramericana S.A., inscrita en el registro mercantil el 31 de diciembre de 2018, Suramericana S.A. pasó a ser accionista directa de Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.

En reunión de segunda convocatoria, el 29 de junio de 2018, la Asamblea General de los tenedores de Bonos Ordinarios Emisión 2016 contando con un quorum del sesenta y siete (67%) de la emisión, correspondiente a noventa y dos (92) tenedores de bonos en circulación, aprobó de manera unánime la propuesta de Suramericana referida a las operaciones de fusión y escisión con sus filiales de Panamá y Colombia, tendientes a la reorganización por simplificación de la estructura societaria.

El día 22 de octubre de 2018, se llevó a cabo el cierre del contrato de compraventa suscrito con Sura Asset Management S.A. para la adquisición de la totalidad de las acciones de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V., llevándose a cabo la transferencia de la propiedad de dichas acciones.

El 31 de diciembre de 2018 se inscribió en el registro mercantil la fusión efectuada entre Suramericana S.A. y sus filiales Inversura Panamá Internacional S.A. (Panamá) e Inversiones Sura Brasil S.A.S en Liquidación (Colombia). Como consecuencia de dicha operación Suramericana absorbió el patrimonio de estas compañías de las cuales era propietaria en un 100%. Esta operación a su vez permitió la participación accionaria directa de Suramericana en las aseguradoras Seguros Suramericana S.A. (domiciliada en Panamá) y Seguros Sura S.A. (domiciliada en República Dominicana).

De igual manera, el 31 de diciembre de 2018 se inscribió en el registro mercantil la escisión, en virtud de la cual, Seguros Suramericana S.A. (Panamá), en calidad de escidente, transfirió en bloque, sin disolverse, una parte de su patrimonio consistente en las acciones de capital de Aseguradora Suiza Salvadoreña Asesuisa S.A. (El Salvador) a Suramericana S.A. (Colombia), en calidad de beneficiaria.

Luego de la adquisición de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. en octubre de 2018, y con la finalidad de materializar las sinergias perseguidas con dicha adquisición, a partir del mes de

octubre del presente año se reflejará en los estados financieros de Suramericana la fusión de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. con la también filial y absorbente en el proceso la aseguradora mexicana Seguros Sura S.A. de C.V.

A partir del mes de octubre de 2019, la Junta Directiva y la administración de Suramericana iniciaron el proceso de aprobaciones y autorizaciones tendientes a llevar a cabo una operación de escisión mediante el cual su filial Seguros de Vida Suramericana S.A., en calidad de escidente, transferirá en bloque y sin disolverse a favor de Suramericana S.A., en calidad de beneficiaria, una parte de su patrimonio representado por un portafolio de inversiones con un valor estimado de COP \$490,000 millones de pesos en ese momento más sus rendimientos a futuro.

1.1. Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. ejerce control sobre las siguientes compañías:

Razón social	Domicilio
Inversiones Suramericana Colombia S.A.S.	Bogotá, Colombia
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Buenos Aires, Argentina
Santa Maria del Sol S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Sura S.A.	Buenos Aires, Argentina
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Buenos Aires, Argentina
Seguros Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Servicios Generales Suramericana S.A.	Ciudad de Panamá, Panamá
Sura Re LTD.	Hamilton, Bermudas
Sura SAC LTD.	Hamilton, Bermudas
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S	Medellín, Colombia
EPS Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Seguros Generales Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	Medellín, Colombia
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Medellín, Colombia
Seguros Sura S.A. de C.V.	Ciudad de México, México
Seguros Sura S.A.	Montevideo, Uruguay
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.- Asesuisa	San Salvador, El Salvador
Asesuisa Vida S.A. Seguros de Personas	San Salvador, El Salvador
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Santiago, Chile

Razón social	Domicilio
Chilean Holding Suramericana SPA	Santiago, Chile
Seguros Generales Suramericana S.A.	Santiago, Chile
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Santiago, Chile
Seguros Sura S.A.	Santo Domingo, República Dominicana
Seguros Sura S.A.	Sao Paulo, Brasil
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	Sao Paulo, Brasil

Para el corte del 30 de septiembre de 2018 fue preparado por la administración el balance de cierre de la subsidiaria "Protección Garantizada Ltda.", la cual se encontraba en proceso de liquidación y de la cual Suramericana era propietaria de forma indirecta en un 61.32% del capital a través de su subsidiaria Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. La sociedad liquidada había sido adquirida dentro del proceso de compra de las operaciones de seguros de RSA Insurance Group en América Latina adelantado por Suramericana S.A. en el mes de marzo del año 2016.

El 31 de diciembre de 2018 se perfeccionó la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda con el objetivo de generar una mayor eficiencia de capital, luego de haber obtenido las autorizaciones correspondientes. En todo caso, los efectos de esta operación surgen a partir del 1 de enero de 2019.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés), traducidas de manera oficial y autorizadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2016.

Los siguientes lineamientos que la compañía aplica se encuentran incluidos en los decretos mencionados y constituyen excepciones a las NIIF como se emiten por el IASB:

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de presentación

2.2.1 Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada.

Presentación de estados financieros

Los estados financieros separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera separado presenta activos y pasivos atendiendo su orden de liquidez, por considerar que así la compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.2.2. Reclasificaciones

Algunas de las cifras y revelaciones presentadas en estos estados financieros con relación al 31 de diciembre de 2018, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte para propósitos de comparación. La Administración de Suramericana considera que estos ajustes no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.

2.2.3. Actualizaciones en políticas contables

La Junta Directiva de Suramericana, previa recomendación del Comité de Auditoría y Finanzas, aprobó una actualización de la política contable sobre Arrendamiento de acuerdo a la nueva NIIF 16, la cual entró en vigor a partir del 1 de enero de 2019 (ver nota 3 de políticas contables significativas).

En los últimos años, la economía argentina ha mostrado altas tasas de inflación, esta ha crecido significativamente en el segundo trimestre de 2018 debido a los ajustes tarifarios en los servicios públicos, la devaluación del peso argentino y los factores estacionales. Si bien la medición no ha sido totalmente consistente en los últimos años y han coexistido distintos índices, los datos sugieren que la inflación acumulada de los tres últimos años ha superado para el primer semestre de 2018 tasas del 100%, con lo cual, entra en aplicación obligatoria la NIC 29 a partir del 1 de Julio de 2018 para las compañías que desarrollan operaciones en este país.

La inclusión de las nuevas políticas para la aplicación de los ajustes por inflación de acuerdo con la NIC 29 de Información Financiera de Economías hiperinflacionarias, y NIIF 16 Arrendamientos fueron aprobadas en el mes de noviembre de 2018 por la Junta Directiva de Suramericana.

2.3. Políticas contables significativas

A continuación, se detallan las políticas contables significativas que Suramericana aplica en la preparación de sus estados financieros separados:

2.3.1 Moneda

2.3.1.1 Funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros separados de Suramericana es el peso colombiano, por ser la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en su estructura de costos e ingresos.

Los estados financieros son presentados en millones de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana.

2.3.1.2 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados, excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero, y la aplicación de contabilidad de coberturas que son reconocidas en otros resultados integrales; hasta la disposición de la partida, cuando se reconocen los efectos en el resultado del periodo.

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados a las fechas de corte son:

	Tasa promedio		Tasa de cierre	
	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Peso Colombiano (COP/USD)	3,281.09	2,956.43	3,277.14	3,249.75
Peso Chileno (CLP/USD)	702.94	642.00	752.78	697.28
Peso Dominicano (DOP/USD)	51.34	49.54	52.98	50.49
Peso Mexicano (MXN/USD)	19.25	19.23	18.88	19.58
Peso Uruguayo (UYU/USD)	35.25	30.72	37.22	32.40
Argentina (ARS/USD)	48.24	28.12	59.86	37.98
Brasil (BRS/USD)	3.94	3.65	4.03	3.87

2.3.2 Combinaciones de negocios y plusvalía

Una combinación de negocios es una transacción u otro suceso en el que una adquirente obtiene el control de uno o más negocios.

Suramericana considera como combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

Las combinaciones de negocios se contabilizan por el método de adquisición. Los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida se reconocen a valor razonable a la fecha de adquisición, los costos de adquisición se reconocen en el resultado del periodo y la plusvalía como un activo en el estado de situación financiera consolidado.

La contraprestación transferida se mide en la fecha de adquisición, como la suma de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por Suramericana, incluyendo cualquier contraprestación contingente, para obtener el control de la adquirida.

La plusvalía se mide por el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el valor de cualquier participación no controladora, y cuando es aplicable, el valor razonable de cualquier participación previamente mantenida en la adquirida, sobre el valor neto de los activos adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos en la fecha de adquisición. La ganancia o pérdida resultante de la medición de la participación previamente mantenida puede reconocerse en los resultados del periodo o en el otro resultado integral, según proceda. En periodos anteriores sobre los que se informa, la adquirente pudo haber reconocido en otro resultado integral los cambios en el valor de su participación en el patrimonio de la adquirida. Si así fuera, el importe que fue reconocido en otro resultado integral deberá reconocerse sobre la misma base que se requeriría si la adquirente hubiera dispuesto directamente de la anterior participación mantenida en el patrimonio. Cuando la contraprestación transferida es inferior al valor razonable de los activos netos de la adquirida, la correspondiente ganancia es reconocida en el resultado del periodo en la fecha de adquisición.

Para cada combinación de negocios, a la fecha de adquisición, Suramericana elige medir la participación no controladora por la parte proporcional en los activos identificables adquiridos, los pasivos y los pasivos contingentes asumidos de la adquirida o por su valor razonable.

Cualquier contraprestación contingente de una combinación de negocios se clasifica como pasivo o patrimonio y se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de una contraprestación contingente, clasificada como pasivo financiero se reconocen en el

resultado del periodo o en el otro resultado integral, cuando se clasifica como patrimonio no se vuelve a medir y su liquidación posterior se reconoce dentro del patrimonio. Si la contraprestación no clasifica como un pasivo financiero se mide conforme a la NIIF aplicable.

La plusvalía adquirida en una combinación de negocios se asigna, en la fecha de adquisición, a las unidades generadoras de efectivo de Suramericana, que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando la plusvalía forma parte de una unidad generadora de efectivo y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, la plusvalía asociada con la operación vendida se incluye en el valor en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la disposición de la operación. La plusvalía que se da de baja se determina con base en el porcentaje vendido de la operación, que es la relación del valor en libros de la operación vendida y el valor en libros de la unidad generadora de efectivo.

2.3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.3.4. Instrumentos financieros

Activos financieros

Suramericana reconoce en el momento inicial sus activos financieros según su valor razonable, la clasificación y medición posterior a costo amortizado o a valor razonable se realiza según el modelo de negocio de Suramericana para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Se clasifican como activos financieros medidos a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, aquellos activos mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es conservarlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, Suramericana puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se reconocen en la fecha de cierre de la operación, y se clasifican según el objetivo del modelo de negocio que tiene la Compañía.

Activos financieros diferentes a los que se miden a costo amortizado

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden a valor razonable, lo cual incluye las inversiones en instrumentos de capital.

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultados en la sección resultados del periodo.

Los activos financieros que se miden a valor razonable no se les efectúan pruebas de deterioro de valor, ya que el valor razonable recoge esta valoración.

Deterioro de activos financieros

Costo amortizado:

Para los activos a costo amortizado, el deterioro es evaluado utilizando el modelo de pérdidas crediticias esperadas. La periodicidad del cálculo de deterioro es mensual y el modelo depende del tiempo del activo financiero:

Inversiones:

Para determinar el deterioro de este tipo de activos financieros se clasifican las inversiones en:

- Instrumentos sin variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito en los próximos 12 meses posteriores a la fecha de reporte.
- Instrumentos con variación significativa en el nivel de riesgo de crédito desde el momento de la compra: para estos se determinará el deterioro basado en la probabilidad de ocurrencia de un evento de riesgo de crédito durante toda la vida del instrumento.

Modelo de negocios de Suramericana

Valor Razonable

El portafolio estructural cuenta con inversiones alternativas las cuales por su naturaleza no cumplen con los requisitos para ser clasificados a costo amortizado, por lo tanto, deben ser clasificadas al valor razonable con efecto en el estado de resultados. Entre estas se encuentran, pero no se limitan a: títulos de renta fija con opción de prepago, fondos de capital privado y productos estructurados, entre otros. Este tipo de inversiones podrán ser adquiridas con el objetivo de calzar el pasivo y mantenerlas durante un período prolongado, por lo que podrán hacer parte del portafolio estructural de la Compañía.

Valor Razonable con cambios en otro resultado Integral (ORI)

En el reconocimiento inicial, Suramericana puede designar irrevocablemente a un instrumento de capital de otras compañías que no es mantenido para negociar, como a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI), esto significa que en sus mediciones posteriores, los cambios en el valor razonable de ese instrumento no impactarán los resultados del periodo sino el patrimonio de la sociedad.

Pasivos financieros

Suramericana en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero, y los clasifica al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado para su medición posterior.

Los intereses reconocidos a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva se reconocen en el estado de resultados como costo financiero, al igual que los efectos de dar baja un pasivo financiero en el estado de situación financiera.ue.

Los instrumentos financieros que contienen tanto un componente pasivo como de patrimonio (instrumentos financieros compuestos), deberán reconocerse y contabilizarse por separado. El componente pasivo está determinado por el valor razonable de los flujos de caja futuros y el valor residual es asignado al componente patrimonial.

Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o Suramericana pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera separado, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Instrumentos financieros derivados

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro "Ganancias a Valor Razonable", en el Estado de Resultado separado. Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (derivados implícitos), son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por Suramericana como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Contabilidad de cobertura:

Partida cubierta:

En Suramericana, una partida cubierta puede ser un activo o pasivo reconocido, un compromiso en firme no reconocido, una transacción proyectada altamente probable o una inversión neta en una operación extranjera.

Tipo de cobertura:

En Suramericana se identifican los siguientes tipos de coberturas:

- Coberturas de valor razonable (fair value): las coberturas de valor razonable buscan reducir la exposición de la Compañía a cambios en el valor razonable de un activo o pasivo reconocido o un

compromiso en firme no reconocido, o una porción identificada de tal activo, pasivo o compromiso en firme, que es atribuible a un riesgo particular y podría afectar los resultados.

- Coberturas de flujo de efectivo: las coberturas de flujo de efectivobuscans cubrir la exposición a la variabilidad de los flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar los resultados.
- Coberturas de inversión neta en una operación extranjera: su finalidad es la cobertura del riesgo de tasa de cambio que surge de una inversión neta en una operación extranjera. Tiene como elemento cubierto la diferencia que resulta en el proceso de conversión de una operación extranjera según la NIC 21 para la integración en los estados financieros.

Medición de la eficacia

La determinación de la aplicación de la contabilidad de cobertura se basa en una expectativa de eficacia futura (prospectiva), cuyo objetivo es asegurar que hay pruebas suficientes para soportar una expectativa de alta eficacia, y una evaluación de eficacia real (retrospectiva).

Medición

Suramericana mide inicialmente los instrumentos de cobertura al valor razonable. Como característica de los derivados, su valor razonable en la fecha inicial es cero, excepto para algunas opciones.

La medición posterior de los instrumentos de cobertura debe ser al valor razonable.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo.

Reconocimiento:

Cobertura de valor razonable:

Si una cobertura del valor razonable cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se contabiliza así:

- a. La ganancia o pérdida procedente de volver a medir el instrumento de cobertura al valor razonable se debe reconocer en el resultado del período.
- b. La ganancia o pérdida de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto se debe ajustar sobre el importe en libros de la partida cubierta y reconocer en el resultado del período. Esto aplica incluso si la partida cubierta se midiese al costo.

Cobertura de flujo de efectivo:

- a. El componente separado de patrimonio asociado con la partida cubierta se debe ajustar para que sea igual (en términos absolutos) al importe que sea menor entre:
 - a. El resultado acumulado del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
 - b. El cambio acumulado en el valor razonable (valor presente) de los flujos de efectivo futuros esperados de la partida cubierta, desde el inicio de la cobertura.
- b. Cualquier ganancia o pérdida restante del instrumento de cobertura o del componente designado del mismo (que no constituye una cobertura eficaz) se debe reconocer en el resultado del período.

- c. Si la estrategia de gestión del riesgo, documentada por la Compañía, para una relación de cobertura particular, excluyese de la evaluación de la eficacia de la cobertura a un componente específico de la ganancia o pérdida o a flujos de efectivo relacionados del instrumento de cobertura, ese componente excluido de la ganancia o pérdida se debe reconocer en el resultado del período.

Por otro lado, si una cobertura del flujo de efectivo cumple, durante el período, con los requisitos de documentación, se debe contabilizar de la siguiente manera:

- La parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz, se debe reconocer en otro resultado integral.
- La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se debe reconocer en el resultado del período.

Cobertura de una inversión neta en una operación extranjera:

La contabilidad de cobertura puede aplicar solo a las diferencias en cambio que surgen entre la moneda funcional del negocio en el extranjero y la moneda funcional de la entidad controladora.

La partida cubierta puede ser un importe de activos netos igual o menor, al valor en libros de los activos netos del negocio en el extranjero que figura en los estados financieros consolidados de la entidad controladora.

2.3.5. Impuestos

La estructura fiscal de cada país en donde están ubicadas las compañías de Suramericana, los marcos regulatorios y la pluralidad de operaciones que desarrollan las compañías hacen que cada compañía sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

Impuesto sobre la renta

Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Diferido

El impuesto diferido se calcula sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Suramericana compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si:

- a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
 - 1. la misma entidad o sujeto fiscal; o
 - 2. diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

2.3.6. Gastos pagados por anticipado

Representan desembolsos para futuros gastos. Se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se reciben los bienes y servicios.

2.3.7. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Suramericana considera como operaciones discontinuadas un componente de una compañía que ha sido dispuesto, o clasificado como mantenido para la venta, el cual podría representar una línea de negocio, un área geográfica de operaciones importantes separadas; o ser parte de un único plan coordinado para disponer de una subsidiaria.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando Suramericana retiene una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

2.3.8. Propiedad y equipo

Suramericana define como propiedad y equipo (P&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Suramericana determinará como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Suramericana medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el cual refleja el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada. El valor razonable de la propiedad y equipo fue determinado por peritos expertos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente.

Para las demás clases de propiedad y equipo se utilizará el modelo del costo.

Suramericana realiza avalúos técnicos a sus inmuebles cada dos años para asegurar que el valor en libros de los activos no difiera significativamente de su valor razonable, sin embargo, su política contable establece que estos se deben realizar como máximo cada cuatro años.. Los incrementos por revaluación se acreditan a otro resultado integral en el patrimonio.

Las disminuciones en los activos se registran inicialmente como un menor valor del otro resultado integral, si este existiese, si no, directamente al resultado del periodo.

Depreciación

Suramericana depreciará sus elementos de propiedad y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo con las políticas contables aplicables.

Suramericana dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Vidas útiles

Suramericana definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad y equipo:

Edificios	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Equipos médicos	6 a 17 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras en propiedad ajena	A la vigencia del contrato ó vida útil cual sea menor.

Suramericana, deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.

2.3.9. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel en que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Suramericana excluye del reconocimiento de contrato de arrendamiento los siguientes:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones.
- Activo subyacente de bajo valor.

Reconocimiento Inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento.

Activo por derecho a uso: Se mide por el costo el cual es el siguiente:

El valor de medición inicial del pasivo

(+) anticipos

- (-) incentivos
- (+) costos directos iniciales
- (+) costos de desmantelamiento

Pasivo por arrendamiento: Valor presente de los **pagos** del arrendamiento que no se hayan hecho a la fecha de comienzo.

Los **pagos** se definen como:

Pagos fijos: (canon de arrendamiento fijo)

Pagos variables: (aquellos valores que dependen de una tasa o índice)

Opción de compra: se incluye si hay razonable seguridad de que se va a ejercer

Valor residual garantizado

Sanciones por terminar el contrato: Se incluye cuando se tenga una certeza razonable de incurrir en la sanción

Para la determinación del pasivo por arrendamiento se debe utilizar la tasa de interés implícita, siempre y cuando esta sea determinable. En caso de que no se pueda determinar se debe utilizar la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, para el plazo de amortización se debe tener en cuenta el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo depreciando su valor con base en el plazo en que se espera usar el activo.

El pasivo por arrendamiento se actualiza con:

- (+) gasto por interés
- (-) pagos
- (+) modificaciones realizadas al contrato

2.3.10. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual se espera genere beneficios económicos por más de un período contable. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el

patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. La amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados.

2.3.11. Inversiones

2.3.11.1. Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por Suramericana. El control existe cuando Suramericana tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de otra entidad, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios, y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

De acuerdo con la enmienda de la NIC 27 de Estados Financieros Separados, Suramericana aplica el método de participación para la medición y contabilización de las subsidiarias en sus estados financieros separados.

2.3.11.2 Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana tiene influencia significativa para la toma de decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Suramericana ejerce influencia significativa cuando tenga el poder de intervenir en las decisiones financieras u operacionales de otra compañía, sin a tener control o control conjunto. Se debe presumir que Suramericana ejerce influencia significativa cuando:

- Posea directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en otra compañía, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección; o
- Aunque posea directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la compañía, puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.

Suramericana evidencia la influencia significativa a través de uno o varios de los siguientes aspectos:

Representación en el órgano de dirección de la Compañía o asociada;

- Participación en la determinación de políticas y decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa con la asociada;
- Intercambio de personal directivo; o

- Suministro de información técnica esencial.

Un negocio conjunto es un negocio sobre el cual Suramericana ejerce control conjunto.

Suramericana ejerce control conjunto cuando en virtud de un acuerdo las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de cada una de las partes que comparten el control.

La inversión en asociadas o negocios conjuntos se reconoce y mantienen posteriormente en el estado financiero separado al costo de de adquisición.

Los dividendos recibidos de una compañía asociada o negocio conjunto se reconocen como un ingreso en el estado de resultados.

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro de la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del período y se determinan como el exceso del valor en libros respecto al valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Suramericana mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes a otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, se reconoce en el resultado del periodo.

2.3.12. Deterioro del valor de activos no financieros

Encada fecha de presentación, Suramericana evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Suramericana estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente para la plusvalía, activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, y su valor en uso. El valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración justificado técnicamente.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados, en aquella categoría de gastos que correspondan con la naturaleza del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una unidad generadora de efectivo se asignan inicialmente a la plusvalía, una vez

agotada esta, de forma proporcional, con base en el valor en libros de cada activo no corriente de la unidad generadora de efectivo.

El deterioro del valor para la plusvalía se determina evaluando el valor recuperable de cada unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades generadoras de efectivo) a las que se relaciona la plusvalía. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

Para los activos en general, con excepción de la plusvalía, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Suramericana efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

2.3.13. Valor razonable

Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. El valor razonable para las clases de activos y pasivos que siguen esta política de valoración se determina a la fecha de presentación de los estados financieros.

A continuación, se define la jerarquía del valor razonable:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por Suramericana en razón a la ausencia de variables observadas en el mercado para el activo o pasivo (nivel 3).

Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable reportado por los instrumentos financieros.

Para medir el valor razonable, Suramericana determinará todos los elementos siguientes:

- a. Activos o pasivos concretos, objeto de la medición (de forma coherente con su unidad de cuenta).
- b. Para un activo no financiero, la premisa de valoración que es adecuada para la medición.
- c. El mercado principal (o más ventajoso) para el activo o pasivo.
- d. La(s) técnica(s) de valoración adecuada(s) para la medición, considerando la disponibilidad de datos con los cuales se pueda desarrollar las variables que representen los supuestos que los participantes

de mercado utilizarán al fijar el precio del activo y pasivo y el nivel de la jerarquía del valor razonable en la que se clasifican las variables.

Medición del activo o pasivo

Al determinar el valor razonable de un activo o pasivo, Suramericana tendrá en cuenta lo siguiente:

Las características del activo o pasivo en la misma forma en que los participantes de mercado las considerarían para fijar el precio de dicho activo o pasivo, por ejemplo, los siguientes:

- La condición y localización del activo.
- Restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo.
- La forma en que esas características serían tenidas en cuenta por los participantes de mercado.

Medición de los pasivos financieros

Una medición a valor razonable supone que un pasivo no financiero se transfiere a un participante del mercado en la fecha de medición, que este pasivo permanecerá en circulación y que el participante que recibió el pasivo requeriría satisfacer la obligación.

Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para la fijación del precio, la información podrá ser recibida para estas partidas si están mantenidas por otras partes como activos y el valor razonable del pasivo se medirá desde la perspectiva de un participante de mercado.

Valor razonable en el reconocimiento inicial

Cuando Suramericana adquiere un activo, o asume un pasivo, el precio pagado (o el precio de la transacción) es un precio de entrada. Debido a que las compañías no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos y de forma análoga, las compañías no necesariamente transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos, conceptualmente los precios de entrada y salida son diferentes. El objetivo de la medición del valor razonable es estimar el precio de salida.

Técnicas de valoración

Suramericana utiliza las siguientes técnicas de valoración:

- Enfoque de mercado: esta técnica se utiliza principalmente en la valoración de las propiedades de inversión y de los activos fijos cuya medición posterior se ha definido por Suramericana como modelo reevaluado. También se utiliza en los activos financieros que se han definido de acuerdo con el modelo de negocios a valor razonable y que presentan un mercado activo.
- Enfoque del ingreso: se utiliza esta técnica de valoración para activos y pasivos financieros determinados a valor razonable y que no presentan un mercado activo.
- Enfoque del costo: Es una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

2.3.14. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa, en el que los empleados han prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Los efectos del cambio en la valoración de los beneficios corto plazo se llevan contra el resultado del período.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneraciones que se esperan liquidar al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable que se informa. Para estos beneficios, Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo, tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Un pasivo por beneficios de largo plazo se reconoce así:

- a) el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b) menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

Los cambios por valoración de los beneficios a empleados a largo plazo se reconocen en el resultado del periodo.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado posteriores al período de empleo, es decir que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. En Suramericana existen beneficios post empleo de:

- Plan de aportaciones definidas: bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal
- Plan de beneficios definidos: donde Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones necesarias.

Las ganancias y pérdidas actuariales en los planes de beneficios definidos se reconocen en el otro resultado integral, las demás variaciones en la valoración de los beneficios definidos se registran en el estado de resultados.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en las que Suramericana

espera realizar los desembolsos. Se utiliza esta tasa ya que no se presentan tasas referentes a bonos corporativos de alta calidad.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que se formalice el plan de una reestructuración.

2.3.15. Provisiones y contingencias

Las provisiones se registran cuando Suramericana tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, es probable que Suramericana tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. Si estas condiciones no se cumplen, no debe reconocerse una provisión.

Suramericana reconoce las provisiones en el estado de situación financiera; por el monto de la mejor estimación del desembolso requerido, es decir, el valor por el cual Suramericana debería liquidar la obligación al período sobre el que se informa; considerando los riesgos e incertidumbres que rodean dicha estimación.

Suramericana, considera que se da origen al reconocimiento de una provisión cuando tenga una probabilidad mayor al 50% de pérdida.

Suramericana reconoce, mide, y revela las provisiones originadas en relación con los contratos onerosos, las reestructuraciones, los procesos contractuales y los litigios, siempre y cuando exista alta probabilidad de que a la Compañía se le haya o pueda generársele una obligación y deba cancelarla.

Suramericana define pasivo contingente como una obligación que surge de eventos pasados y cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos, o como una obligación presente, que surge de eventos pasados, pero no es reconocida porque: a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorpore beneficios económicos o b) el valor de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad; y cataloga como activo contingente a aquel activo que surge a raíz de sucesos pasados, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de eventos futuros inciertos.

Los activos y pasivos contingentes dado que surgen de eventos inesperados y no existe certeza de sus beneficios y obligaciones económicas futuras no son reconocidos por Suramericana en el estado de situación financiera hasta el momento de su ocurrencia.

2.3.16. Ingresos

Suramericana reconoce los ingresos ordinarios cuando se da la transferencia de riesgos y beneficios; es decir cuando el servicio es prestado o se realiza la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen al Suramericana y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorgan se registran como menor valor de los ingresos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación o de la prestación del servicio al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Suramericana calcula el grado de realización de un servicio prestado a través de:

- La proporción de los servicios ejecutados sobre el total de servicios comprometidos a realizar.
- La proporción que representan los costos incurridos y ejecutados sobre el total de costos estimados. Para ello, en los costos incurridos hasta la fecha sólo se incluirán los costos que se derivan de los servicios prestados hasta esa misma fecha.

Medición de ingresos

Suramericana deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el comprador del bien o servicio.

Para la Compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente al efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir.

2.3.17. Ingresos por dividendos

Suramericana reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

2.3.18. Ingresos por inversiones

El devengamiento de intereses sobre activos financieros medidos a costo amortizado es reconocido en el resultado del ejercicio de acuerdo con la proyección de los flujos pactados.

2.3.19. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de las acciones en circulación entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el

periodo; lo anterior teniendo en cuenta que los dividendos de las acciones preferentes están reconocidos en el pasivo de la compañía.

2.3.20. Hechos ocurridos después de la fecha periodo

Suramericana define los siguientes aspectos para los hechos ocurridos después de la fecha del informe:

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajustes

Suramericana debe ajustar las cifras registradas en los estados financieros para reflejar los efectos de los hechos posteriores al cierre, siempre que estos ocurran antes de la fecha en que los estados financieros sean aprobados por la Junta Directiva.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajustes

Suramericana no deberá modificar las cifras de los estados financieros como consecuencia de este tipo de acontecimientos. Sin embargo, si el hecho es material Suramericana revelará la naturaleza del evento y una estimación de los efectos financieros o una manifestación de la imposibilidad de hacer tal estimación.

Dividendo o excedentes al propietario

Suramericana deberá abstenerse de reconocer como un pasivo en los estados financieros, los dividendos o excedentes acordados después del período sobre el que se informa.

Hipótesis de negocio en marcha

Suramericana preparará los estados financieros sobre la hipótesis de negocio en marcha, siempre y cuando, después del período sobre el que se informa, la administración no determine que tiene la intención de liquidar o cesar sus actividades o bien que no tiene otra alternativa que proceder de una de estas formas.

2.3.21. Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas las siguientes:

1. Las compañías que integran el **Grupo Empresarial SURA** ("Las Compañías").
2. Las **compañías asociadas**.
Sólo aplicará para las transacciones que se consideren **inusuales** (por fuera del giro ordinario de los negocios de la compañía) **y materiales**.
En todo caso deberá garantizarse que las operaciones recurrentes son realizadas bajo condiciones de mercado, competitivas y se encuentran reconocidas de manera íntegra en los estados financieros. Para efectos de este documento, se aplicará la definición de compañías asociadas contenida en la Política contable de Inversiones en asociadas.
3. Los miembros de las Juntas Directivas (principales y suplentes).
4. Los Representantes Legales, excluyendo a los Representantes Legales Judiciales y Apoderados.
5. El personal de la Alta Dirección, específicamente, los dos primeros niveles de la organización (incluyendo Directivos ejecutivos de auditoría y secretarios corporativos o generales).
6. Los familiares cercanos de los miembros de las Juntas Directivas, los Representantes Legales y el personal de la Alta Dirección, es decir, su cónyuge o compañero permanente y las personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

La presente política no aplicará para las operaciones que no conlleven la prestación de un servicio o la disposición de bienes entre las partes; es decir, actividades de colaboración, sinergias o desarrollos conjuntos entre Las Compañías, en aras de la unidad de propósito y dirección de Suramericana.

Todas las transacciones entre partes relacionadas deberán ser realizadas bajo condiciones de plena competencia y enmarcadas en los principios de transparencia, equidad e imparcialidad.

Alineados con las Normas Internacionales de Contabilidad, y conscientes que cada Compañía de Suramericana será responsable de identificar las transacciones entre partes relacionadas asociadas a sus negocios, las operaciones que como mínimo se considerarán dentro de la presente política son:

- Compras o ventas de productos.
- Compras o ventas de inmuebles y otros activos.
- Préstamos entre compañías, vigentes al cierre contable.
- Arrendamientos, donde exista una formalización mediante un contrato.
- Prestación o recepción de servicios donde exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias en las que una compañía genere un desarrollo o investigación exclusivamente para otra entidad y exista una remuneración, reciprocidad, y formalización mediante un contrato.
- Transferencias realizadas en función de acuerdos de financiación (incluyendo préstamos y aportaciones de patrimonio en efectivo o en especie).
- Otorgamiento de garantías colaterales y avales.
- Liquidación de pasivos en nombre de la entidad, o por la entidad en nombre de esa parte relacionada.
- Otros compromisos y contratos donde exista reciprocidad y remuneración.
- Transacciones (incluyendo remuneración y beneficios) con miembros de las Juntas Directivas, Representantes Legales y personal de la Alta Dirección, que corresponden a los dos primeros niveles de la organización, es decir, a personas del más alto nivel jerárquico de las sociedades, responsables del giro ordinario del negocio y encargadas de idear, ejecutar y controlar los objetivos y estrategias de las sociedades; se incluyen auditores y secretarios corporativos o generales. (Debe tratarse de transacciones con la compañía en la cual se desempeña el alto directivo).
- Transacciones entre la compañía en la cual se desempeña uno de los altos directivos descritos anteriormente, y su cónyuge o compañero permanente, o sus familiares dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.
- Dividendos decretados.

Materialidad de las transacciones

Para efectos de determinar la materialidad, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- Cumplimiento legal, contable y tributario en todas las jurisdicciones.
- Condiciones particulares pactadas con accionistas minoritarios.
- Monto de la operación, el cual se definirá en las políticas específicas o procedimientos de Las Compañías.
- Realización en condiciones distintas a las de mercado, por algún evento particular.
- Revelación a las autoridades reguladoras o de supervisión.
- Requerimiento de reporte a la alta dirección y/o Junta Directiva.

Se considerará material si uno de estos factores aplica por lo menos para una de las Compañías involucradas en la transacción.

2.3.22. Hiperinflación

Una economía hiperinflacionaria se da cuando:

- (a) la población en general prefiere conservar su riqueza en forma de activos no monetarios, o bien en una moneda extranjera relativamente estable. Las cantidades de moneda local obtenidas son invertidas inmediatamente para mantener la capacidad adquisitiva de la misma
- (b) la población en general no toma en consideración las cantidades monetarias en términos de moneda local, sino que las ve en términos de otra moneda extranjera relativamente estable. los precios pueden establecerse en esta otra moneda;
- (c) las ventas y compras a crédito tienen lugar a precios que compensan la pérdida de poder adquisitivo esperada durante el aplazamiento, incluso cuando el periodo es corto;
- (d) las tasas de interés, salarios y precios se ligan a la evolución de un índice de precios; y
- (e) la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%.

Ante una situación de hiperinflación los estados financieros de Suramericana deberán expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Éste criterio es igualmente aplicable a las cifras comparativas correspondientes al período anterior, requeridas por la política de presentación de estados financieros.

Re expresión de partidas del estado de situación financiera:

- Partidas monetarias y otras partidas expresadas a valor de mercado al final del año; no tienen ajuste.
- Partidas que son ajustadas contractualmente mediante referencia a inflación como bonos indexados; son modificadas de acuerdo con los términos del contrato.
- Partidas no monetarias registradas al costo; se actualizan por la evolución del índice de precios desde su adquisición hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Partidas no monetarias registrados a valor razonable; se actualizan por el movimiento del índice de precios desde su última valorización hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Partidas patrimoniales; son re expresadas por la evolución del índice de precios desde su fecha de aportación o reconocimiento hasta la fecha de presentación de los estados financieros.

Re expresión de partidas del estado de estado de resultados integrales y flujo de efectivo:

- Todas las partidas de ingresos y gastos deben ser re expresadas por la evolución en el índice de precios desde su fecha de reconocimiento hasta la fecha de presentación de los estados financieros.
- Gastos por depreciación y amortización; se ajustan sobre la misma base del activo con el cual se relacionan.
- Todas las partidas del estado de flujos de efectivo se actualizan para ser expresados en la unidad de medida corriente a la fecha de presentación de los estados financieros.

Previo a la aplicación del método de participación, para el caso de subsidiarias cuya moneda funcional corresponde a la de una economía Hiperinflacionaria, todas las partidas de los estados financieros se convierten a la tasa de cambio de cierre correspondiente al periodo de presentación. Durante el tiempo que Suramericana este aplicando los procedimientos de re expresión y conversión determinados por la NIC 29, asumirá como realizados todos los efectos de conversión asociados a las subsidiarias que se encuentren en esta situación.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

Estimaciones contables y supuestos

A continuación, se describen los supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.

a) Revalorización de bienes de uso propio

Suramericana registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otro resultado integral en el patrimonio.

El incremento por revaluación se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, como superávit de revaluación. La revaluación se calcula como máximo cada cuatro años, de acuerdo con la política definida por Suramericana.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo.

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos calificados, como internamente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan ganancias sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de ganancias fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) Deterioro de la plusvalía

La determinación de si la plusvalía se deteriora requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a la que dicha plusvalía se ha asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la Administración estime los flujos de efectivo futuros de la unidad generadora de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de caja futuros reales son menores de lo esperado, puede surgir una pérdida por deterioro.

e) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades y equipos e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

f) Plazo contratos de arrendamientos

El plazo de los contratos de arrendamiento se establece de acuerdo a las condiciones del contrato y las expectativas de la compañía, para lo cual se tiene en cuenta lo siguiente:

- El tiempo establecido para las posibles renovaciones
- Los incrementos de los cánones con respecto al mercado
- Desarrollo del plan estratégico de la compañía
- Las expectativas de recuperación por parte de la compañía de la inversión realizada.
- Los costos que tuviera que pagar si quisiera salirse del contrato (Penalización)
- Los costos adicionales incurridos en el caso de cancelar el contrato e iniciar uno nuevo.

g) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Suramericana deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.

- Es probable que Suramericana deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

h) Beneficios a empleados

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los beneficios a empleados de largo plazo y post empleo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables.

La medición de estos beneficios incluye supuestos actuariales claves, como las estimaciones de la mortalidad futura, tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

Para descontar los beneficios a empleados se utiliza la tasa de los bonos TES tipo B del gobierno de cada país al final del período en que se informa, ya que esta tasa refleja la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post empleo y beneficios definidos; y corresponde a la tasa que mejor indica los rendimientos de mercado.

Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en los supuestos. Por esta razón, los supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales, a pesar de ello, pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado

Juicios

La información sobre los juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe a continuación:

- Nota 9. Arrendamientos
- Nota 12. Beneficios a los empleados

NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. Suramericana adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. Suramericana adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17: Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar

el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de asignación de la prima) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de un plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancia o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo (asset ceiling). Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado global.

Esta norma se incluye en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1- 2019, del Decreto 2270 de 2019. Los cambios se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación de manera integral y anticipada. Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan de Suramericana.

CINIIF 23 - La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que estén fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado
- Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales
- Como debe determinar una entidad el resultado final, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Como debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.
- Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La interpretación está incluida en el Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1-2019, del Decreto 2270 de 2019 y es efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiendo su aplicación de manera integral y anticipada, se permiten determinadas exenciones en la transición. Suramericana aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Suramericana opera en un entorno tributario multinacional complejo, la aplicación de la Interpretación podría afectar a sus estados financieros. Además, Suramericana podría tener que implantar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la interpretación.

Mejoras anuales 2018 (emitidas en octubre de 2018)

Las mejoras fueron introducidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 2270 de 2019, incluyen:

Enmiendas a la NIIF 3: Definición de un Negocio

Las enmiendas a la definición de un negocio en la NIIF 3 - Combinaciones de Negocios ayuda a la entidad a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos de un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, adicionan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reducen las definiciones de un negocio y de productos, e introducen una prueba opcional de concentración de valor razonable. Se proporcionan nuevos ejemplos ilustrativos junto con las enmiendas.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a transacciones o eventos que ocurran en la fecha de la primera solicitud o después, Suramericana no se verá afectado por estas enmiendas en la fecha de transición.

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8: Definición de Material o con Importancia Relativa

Las enmiendas alinean la definición de “Material” entre la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros y la NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en Estimaciones Contables y Errores y aclaran ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que “La información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse que influya razonablemente sobre las

decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman a partir de ellos”.

No se espera que las enmiendas a la definición de material o con importancia relativa tengan un impacto significativo en los estados financieros de Suramericana.

NOTA 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se describe las metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores de los instrumentos financieros:

Activos cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

Para los activos financieros que tengan un vencimiento a corto plazo (menos de tres meses), depósitos a la vista y cuentas de ahorro sin vencimiento específico, los valores en libros se aproximan a su valor razonable. En el caso de los demás instrumentos de renta variable o fija, se realiza el correspondiente ajuste para reflejar el cambio en el diferencial de crédito requerido o su valor de mercado, ya que el instrumento fue reconocido inicialmente a su costo.

En cuanto a los instrumentos por cobrar a corto plazo, que se miden al costo amortizado, su valor en libros equivale, en una aproximación ajustada a su valor razonable.

Instrumentos financieros a tasa pactada

El valor razonable de los activos de renta fija valorados a costo amortizado se calcula mediante la comparación de las tasas de interés de mercado, cuando fueron reconocidos inicialmente con las tasas actuales de mercado para instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos a plazo se basa en flujos de efectivo descontados utilizando tasas de interés actuales en el mercado de dinero, de deudas con un riesgo de crédito y madurez similar.

Jerarquía del valor razonable

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Suramericana S.A. requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Suramericana S.A.:

Nivel 1 - Precios cotizados en mercados activos

Son activos, cuyos precios son cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Un precio cotizado en un mercado activo

proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los proveedores de precios o de fuentes oficiales de los países donde Suramericana S.A. tiene presencia, como Bancos Centrales, Bolsas de Valores y Comités de Valoración. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional que reportan un precio, junto con las acciones locales, los fondos mutuos, los Exchange-Traded Fund (ETF's) y las carteras colectivas.

Nivel 2 – Modelado con los datos de entrada observables del mercado

Son activos, cuyas valoraciones se realizan con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por los custodios de valores del portafolio y los proveedores de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia. Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado, y algunas titularizaciones.

Nivel 3 – Modelado con los datos de entrada no observables

Son activos, cuyas valoraciones están basadas en datos no-observables importantes para el activo o pasivo. Para el nivel 3, será Suramericana S.A. quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

- **Tasa Interna de Retorno (TIR):** es una metodología de valoración exponencial que permite descontar los flujos de caja futuros mediante la tasa que se negoció en el momento de la compra.
- **Costo Atribuido:** es un valor que refleja el neto entre los costos y las provisiones de las acciones de baja bursatilidad que se tienen en las filiales. Se usa debido a que, para las acciones que no tengan ninguna liquidez, este refleja el valor del balance inicial con la mejor información conocida hasta ese momento.

Pasivos financieros cuyo valor razonable se aproxima al valor en libros

En el caso de aquellas obligaciones que tengan un vencimiento a corto plazo, su valor en libros se aproxima a su valor razonable.

Las cuentas por pagar a largo plazo normalmente tienen vencimientos de entre uno y dos años. Esto hace que los respectivos valores en libros sean aproximaciones razonables de sus valores razonables.

Para los préstamos con tasas de interés variable, el valor en libros corresponde a una aproximación de su valor razonable. En cuanto a los préstamos con tasas de interés fijo, la tasa de interés de mercado para préstamos similares no difiere de manera significativa, por lo tanto, el valor en libros corresponde a una aproximación ajustada de su valor razonable.

A continuación, se detallan los saldos de los activos y pasivos financieros que Suramericana posee al cierre de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018.

5.1. Activos financieros

El saldo de los activos financieros de Suramericana es el siguiente:

Diciembre 2019

Corriente	Activos financieros al valor razonable			Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado	Patrimonio			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.1.1	-	-	-	110,678	110,678
Inversiones	5.1.1	30,993	-	19,568	-	50,561
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5.1.3	-	-	26	-	26
Cuentas por cobrar partes relacionadas	5.1.4	-	-	25,896	-	25,896
Total activos financieros corrientes		30,993	-	45,490	110,678	187,161

Diciembre 2018

Corriente	Activos financieros al valor razonable			Activos financieros al costo amortizado	Otros activos financieros (efectivo)	Total
	Nota	Resultado	Patrimonio			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.1.1	-	-	-	28,032	28,032
Inversiones	5.1.2	35,203	-	-	-	35,203
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	5.1.3	-	-	407	-	407
Cuentas por cobrar partes relacionadas	5.1.4	-	-	616	-	616
Total activos financieros corrientes		35,203	-	1,023	28,032	64,258

Los activos financieros de Suramericana S.A son corrientes y medidos inicialmente a valor razonable y las cuentas por cobrar son medidas posteriormente a costo amortizado.

Jerarquía del valor razonable

La clasificación de los activos financieros medidas al valor razonable, de acuerdo a la jerarquía de valor razonable, es la siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
	Nivel 2	Nivel 2
Renta Fija – TIDIS	-	12,680
Renta Fija – C.D.T.	10,308	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados ¹	20,685	22,523
Total portafolio de inversiones a valor razonable	30,993	35,203

¹ Corresponde a la inversión en la reaseguradora RSA PLC Argentina que surge en el proceso de adquisición de la compañía Seguros Sura S.A de Argentina (antes Royal & Sun Alliance Seguros (Argentina) S.A.) en el año 2016.

Movimiento de los activos financieros al valor razonable

	Activos financieros al valor razonable con cambios en resultado	Activos financieros al costo amortizado	Total
Al 1 de enero de 2018	30,868	-	30,868
Adiciones	12,680	-	12,680
Valoración de activos financieros	6,555	-	6,555
Diferencia en cambio	(14,900)	-	(14,900)
Al 31 de diciembre de 2018	35,203	-	35,203
Adiciones	21,713	19,767	41,480
Bajas	(24,313)	-	(24,313)
Valoración de activos financieros	7,515	(199)	7,316
Diferencia en cambio	(9,125)	-	(9,125)
Al 31 de diciembre de 2019	30,993	19,568	50,561

5.1.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes corresponde a:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Efectivo y caja	35	35
Bancos nacionales	83,973	8,357
Bancos del exterior	12,912	15,318
Equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	12,707	4,322
Efectivo y equivalentes al efectivo	109,627	28,032
Efectivo restringido ⁽²⁾	1,051	-
Efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo	110,678	28,032

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado.

- (1) Corresponden a derechos fiduciarios y compras de transferencias simultáneas.
- (2) El efectivo restringido corresponde a un plan institucional de Protección S.A destinado a cubrir obligaciones derivadas de beneficios a empleados.

5.1.2 Inversiones

Suramericana tiene las siguientes inversiones:

	Diciembre 2019			Diciembre 2018		
	Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	Inversiones al costo amortizado	Total	Inversiones al valor razonable con cambios en resultado	Inversiones al costo amortizado	Total
Títulos de devolución de impuestos nacionales – TIDIS	-	-	-	12,680	-	12,680
Certificado de depósito a término C.D.T.	10,308	19,568	29,876	-	-	-
Otras inversiones a valor razonable	20,685	-	20,685	22,523	-	22,523
Total instrumentos financieros con cambios en resultados	30,993	19,568	50,561	35,203	-	35,203

5.1.3 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Otras cuentas por cobrar	26	407
Total	26	407

5.1.4 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Dividendos por cobrar		
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	1,433	-
Total dividendos por cobrar	1,433	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	126
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	401
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	-	63
Seguros Sura, S.A de C.V. (México)	-	13
Seguros Sura S.A. (Brasil)	-	13
Servicios Generales Suramericana S.A.S	69	-
Seguros Suramericana S.A. Panamá ⁽¹⁾	24,394	-
Cuentas por cobrar subsidiarias	24,463	616
Total cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 6.1)	25,896	616

(1) Corresponde la cuenta por cobrar por la reducción del capital suscrito de Seguros Suramericana S.A. de Panamá que será reintegrado a Suramericana S.A

5.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros en corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

Diciembre 2019

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	5.2.1	13,060	13,060
Cuentas por pagar partes relacionadas	5.2.2	1,318	1,318
Títulos emitidos	5.2.3	148,141	148,141
Total		162,519	162,519

No Corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	5.2.3	848,664	848,664
Total		848,664	848,664

Total pasivos financieros		1,011,183	1,011,183
----------------------------------	--	------------------	------------------

Diciembre 2018

Corriente	Nota	Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	5.2.1	7,101	7,101
Cuentas por pagar partes relacionadas	5.2.2	1,212	1,212
Total		8,313	8,313

No corriente		Pasivos financieros al costo amortizado	Total
Títulos emitidos	5.2.3	994,503	994,503
Total		994,503	994,503

Total pasivos financieros		1,002,816	1,002,816
----------------------------------	--	------------------	------------------

Vencimiento de pasivos financieros

Los vencimientos de los pasivos financieros se detallan a continuación:

2019	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	14,378	-	-	14,378
Títulos emitidos	148,141	256,471	592,193	996,805
Intereses títulos emitidos	67,612	222,440	171,444	461,496
Total	230,131	478,911	763,637	1,472,679

2018	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	8,313	-	-	8,313
Títulos emitidos	-	403,426	591,077	994,503
Intereses títulos emitidos	74,932	243,922	217,034	535,888
Total	83,245	647,348	808,111	1,538,704

Movimiento de pasivos financieros

	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
Al 1 de enero de 2018	1,007,066	1,007,066
Adiciones	73,542	73,542
Pagos	(77,792)	(77,792)
Al 31 de diciembre de 2018	1,002,816	1,002,816
Adiciones	80,997	80,997
Pagos	(72,630)	(72,630)
Al 31 de diciembre de 2019	1,011,183	1,011,183

5.2.1. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales y otras cuentas por pagar se indica a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Proveedores	10,266	4,281
Retenciones en la fuente	1,252	1,048
Costos y gastos por pagar	970	201
Otros acreedores	490	138
Retenciones y aportes de nómina	12	1,363
Impuestos a las ventas retenido	70	70
Total	13,060	7,101

5.2.2. Cuentas por pagar partes relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Seguros Generales Suramericana S.A.	28	41
Seguros de Vida Suramericana S.A.	354	28
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	202	1,089
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	-	14
Arus Holding S.A.	349	29
Cuentas por pagar subsidiarias	933	1,201

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Sura Asset Management S.A.	385	
Cuentas por pagar otras relacionadas	385	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	11
Cuentas por pagar con casa matriz	-	11
Total cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 6.2)	1,318	1,212

5.2.3. Títulos emitidos

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Bonos en circulación	996,805	994,503
Total	996,805	994,503

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1.000.000) en bonos locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) e indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana.

Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

- El tramo a 4 años por un valor total de COP 147,998 millones con una tasa de interés del IPC+3.39%
- El tramo a 7 años por un valor total de COP 257,145 millones con una tasa de interés del IPC+3.90%
- El tramo a 10 años por un valor total de COP 305,622 millones con una tasa de interés del IPC+4.09%
- El tramo a 15 años por un valor total de COP 289,235 millones con una tasa de interés de IPC+4.29%

A continuación se detallan los vencimientos de los bonos y el valor razonable de estos:

Diciembre 2019

Entidad Financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2019	Valor razonable 2019	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.39%	2020	148,141	149,599	Precio	5.48%
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	256,471	273,625	Precio	5.78%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	304,399	331,487	Precio	6.23%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	287,794	315,735	Precio	6.75%
Total			996,805	1,070,446		

Diciembre 2018

Entidad financiera	Tasa de interés	Vencimiento	Costo amortizado 2018	Valor razonable 2018	Método usado	Tasa de descuento para valor razonable
Suramericana S.A.	IPC+3.39%	2020	147,608	150,206	Precio	5.78%
Suramericana S.A.	IPC+3.90%	2023	255,818	273,466	Precio	5.65%
Suramericana S.A.	IPC+4.09%	2026	303,774	324,033	Precio	6.46%
Suramericana S.A.	IPC+4.29%	2031	287,303	306,881	Precio	6.96%
			994,503	1,054,586		

NOTA 6. IMPUESTOS

6.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activo por impuesto corriente (1)	9,483	5,001
Pasivo por impuesto corriente (2)	(212)	(2,335)
Saldo neto activo/pasivo impuesto corriente	9,271	2,666
Pasivo por impuesto diferido (3)	96,565	83,586

A continuación se detallan los saldos del impuesto corriente y diferido en activo y pasivo antes de compensación:

(1) Saldos a favor por impuesto corriente

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Retención en la fuente	58,983	76,261
Anticipo de impuestos de renta	-	5,416
Anticipo de industria y comercio	1,724	4,483
Impuestos descontables	-	-
Sobrantes impuestos	761	518
Total impuesto corriente activo	61,468	86,678

(2) Cuentas por pagar por impuesto corriente

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Impuesto de renta	50,260	81,678
Industria y comercio	1,936	2,334
Total impuesto corriente pasivo	52,196	84,012
Total impuesto corriente neto en el activo (pasivo)	9,271	2,666

(3) Saldos a favor por impuesto diferido

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	5,722	1,527
Por cambios en la medición de los activos financieros	2,070	8,181
Por derechos de uso	158	-
Por cambios en la medición de activos intangibles	2,554	-
Total activo por impuesto diferido	10,504	9,708
Cuentas por pagar por impuesto diferido		
Por cambios en la medición de los activos financieros	258	-
Por cambios en la medición de los activos fijos	150	116
Por inversiones en subsidiarias	105,026	90,779
Por obligaciones financieras	1,635	2,399
Total pasivo por impuesto diferido	107,069	93,294
Total impuesto diferido neto	(96,565)	(83,586)

6.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Gasto por impuesto corriente	53,614	81,159
Ajustes de periodos anteriores	(242)	-
Ingreso (gasto) por impuesto diferido	14,393	(63,754)
Constitución /reversión de diferencias temporarias	14,393	(65,025)
Efecto cambio de tasas por reforma tributaria	-	1,271
Gasto por impuesto a las ganancias	67,765	17,405

Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

6.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana aplicable por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, es la siguiente:

	Diciembre 2019		Diciembre 2018	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Ganancia contable antes de impuesto		475,091		545,235
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	33%	156,780	37%	201,737

	Diciembre 2019		Diciembre 2018	
Más efecto Fiscal de:				
Gastos no deducibles	2%	11,250	3%	15,070
Ingresos fiscales *	29%	135,729	27%	148,511
Dividendos por recibir	13%	59,927	16%	90,778
Venta de inversiones	9%	45,098	-	-
Ajustes en cambio tarifa	-	-	0.2%	1,271
Menos efecto Fiscal de:				
Ingresos no gravados	53%	(250,242)	52%	(285,657)
Dividendos constituidos año anterior	19%	(90,777)	28%	(154,305)
Impuesto a las ganancias	14%	67,765	3%	17,405

*En el rubro de ingresos fiscales se lleva el neto de los dividendos recibidos y que se esperan recibir como gravados menos lo calculado en el impuesto diferido del año anterior.

6.4. Saldos de impuestos diferidos

El saldo activo/pasivo neto por el impuesto a las ganancias diferido reconociendo en otros resultados integrales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

	Saldo 31 de diciembre de 2018	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2019		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	1,527	543	-	2,070	2,070	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(116)	(34)	-	(150)	-	(150)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	8,181	(3,872)	1,413	5,722	5,722	-
Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles)	-	2,555	-	2,555	2,555	-
Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	-	157	-	157	157	-
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(2,400)	765	-	(1,635)	-	(1,635)
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2020)	(90,778)	(14,248)	-	(105,026)	-	(105,026)
Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros)	-	(258)	-	(258)	-	(258)
Total	(83,586)	(14,393)	1,413	(96,565)	10,504	(107,069)

	Saldo 31 de diciembre de 2017	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2018		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	(1,375)	2,902	-	1,527	1,527	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(77)	(39)	-	(116)	-	(116)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	10,558	(2,069)	(308)	8,181	8,181	-

	Saldo 31 de diciembre de 2017	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2018		
				Neto	Activos por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(2,447)	47	-	(2,400)	-	(2,400)
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año 2019)	(154,306)	63,528	-	(90,778)	-	(90,778)
Ajuste de tarifa a Impuesto diferido asociado a cobertura inversión neta en el extranjero	-	(615)	615	-	-	-
Total	(147,647)	63,754	307	(83,586)	9,708	(93,294)

6.5 Movimiento de los saldos de impuestos diferidos

El siguiente cuadro es un resumen del movimiento del impuesto diferido:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Saldo inicial, posición neta impuesto diferido pasivo	83,586	147,647
(Ingreso) Gasto por impuestos diferidos reconocidos en el resultado del período	11,566	(63,754)
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes del otro resultado integral	1,413	(307)
Saldo final, posición neta impuesto diferido pasivo	96,565	83,586

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta:

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años, contados desde la fecha de su vencimiento o desde de la fecha de su presentación (cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea).

La ley 2010 de 2019, estableció que aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación; cuando se tenga la obligación de presentar la declaración de precios de transferencia, la declaración de renta tendrá un término de firmeza de 5 años y aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 5 años contados a partir de la fecha de su presentación. Actualmente, Suramericana no tienen ningún proceso pendiente con la autoridad tributaria - DIAN.

6.6. Asuntos tributarios en Colombia

Ley de Crecimiento Económico LEY 2010 de 2019

A continuación, se resumen las modificaciones más importantes al régimen tributario colombiano para las personas jurídicas por los años 2020 y siguientes, introducidas por la ley:

Personas Jurídicas

Disminución gradual de la tarifa del Impuesto de renta 32% para el año 2020, 31% en 2021 y del 30% a partir del año gravable 2022. Se incluyen puntos adicionales para instituciones financieras a partir de 2020 4%, 2021 y 2022 al 3%.

La tarifa de renta presuntiva se disminuye a 0.5% para 2020 y a partir de 2021 será del 0%.

Se crea la deducción del primer empleo: Es deducible el 120% de los pagos por salarios a empleados menores a 28 años, que sea nuevo empleo y sobre el cual se certifique por parte del Ministerio de Trabajo que es su primer empleo.

Beneficio de auditoria por los periodos gravables 2020 y 2021, dando firmeza a la declaración en 6 meses siempre que se incremente el impuesto neto de renta por lo menos en un 30% en relación con el año anterior, cuando el incremento es de al menos 20% el periodo de firmeza se adquiere a los 12 meses.

Continúan como rentas exentas los recursos de los Fondos de Pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y las reservas matemáticas de los seguros de pensiones de jubilación o vejez, invalidez y sobrevivientes, los artículos 4 del Decreto 841 de 1998 y 135 de la Ley 100 de 1993.

La regla de subcapitalización para la deducción de intereses aplica para deudas contraídas únicamente con vinculados económicos nacionales y del exterior y solo podrán deducirse aquellos intereses cuyo monto total promedio no exceda el resultado de multiplicar por 2 el patrimonio líquido a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Esta limitación no aplica para sociedades sometidas a inspección y vigilancia de la Supe financiera.

Deducibilidad del 100% de los impuestos pagados. En el caso del ICA se puede optar por tomar como descuento tributario el 50% efectivamente pagado.

Son deducibles los pagos de estudios que realice la empresa en beneficio del empleado o su núcleo familiar y no se consideran pagos indirectos al trabajador.

Los responsables del impuesto sobre las ventas pueden descontar en el impuesto sobre la renta, el IVA pagado por los activos fijos adquiridos, construidos, formados o importados en el año que se efectúe el pago o cualquiera de los periodos siguientes.

Dividendos

Se aumenta la tarifa de impuesto de renta para dividendos recibidos por sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimientos permanentes del 7.5% al 10%. Retención en la fuente sobre dividendos no gravados del 7.5%.

Se exceptúan de esta retención, los dividendos percibidos por las CHC y los Grupos empresariales. Cuando los dividendos son gravados, están sujetos a la tarifa de renta, caso en el cual, la retención del 7.5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

Impuesto sobre las Ventas

Se elimina el impuesto al consumo del 2% que recaía sobre inmuebles que excedían los 26.800 UVT (\$918 millones).

Se crea a partir de 2020 una compensación del IVA a favor de la población más vulnerable según lo determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se establece exención de IVA por 3 días al año sobre bienes enajenados dentro del país como vestuario, electrodomésticos, elementos deportivos, juguetes y útiles escolares.

Se excluye de IVA los servicios de corretaje de contratos de reaseguros, las bicicletas eléctricas, motos eléctricas, patines, monopatines, monopatines eléctricos, patinetas, y patinetas eléctricas, que no superen el \$1.780.350.

Continúa el IVA en las comisiones por colocación de seguros de vida y Soat.

Obras por Impuestos

El contribuyente puede optar por el mecanismo de obras por impuestos de la Ley 1819 de 2016 en donde se realizaba la inversión directa en proyectos viabilizados y prioritarios de trascendencia social en municipios ZOMAC.

Facturación Electrónica

Dentro de la facturación electrónica se contemplan otras operaciones como pagos de nómina, importaciones, exportaciones y pagos a no responsables del IVA. A partir de 2020 se requerirá factura electrónica para la procedencia de impuestos descontables, y costos y gastos deducibles, de conformidad con la siguiente tabla:

Año	Porcentaje máximo que podrá soportarse sin factura electrónica
2020	30%
2021	20%
2022	10%

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

la IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes.

De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. La CINIIF 23 entiende por "tratamiento impositivo incierto" a todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal, es un tratamiento impositivo incierto si su aceptabilidad es dudosa según la legislación fiscal. Es preciso indicar que, para efectos de esta interpretación, se entiende por autoridad fiscal al organismo u organismos que deciden si los tratamientos impositivos son aceptables según la legislación fiscal, incluyendo a los tribunales de justicia competentes para tal efecto.

Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los

requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma.

De acuerdo con la revisión efectuada, en la compañía no existen situaciones fiscales que puedan estar sujeta al análisis de incertidumbre al que hace referencia la CINIIF 23 y que puedan ocasionar controversias o discusiones con la autoridad fiscal, lo anterior denota que el impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes.

NOTA 7. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

7.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Durante 2018, como resultado de la fusión llevada a cabo entre Suramericana S.A. y su subsidiaria Inversura Panamá Internacional, Suramericana S.A. adquirió la participación directa en las compañías asociadas ARS Palic Salud S.A. domiciliada en República Dominicana y Planeco Panamá S.A.

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Actividad económica	País	2019		2018	
			% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
ARS Palic Salud S.A.	Administración y venta de planes de salud	República Dominicana	-	-	30%	247,665
Planeco Panamá S.A.	Adquisición y disposición de bienes muebles e inmuebles	Panamá	25%	3,419,088	25%	2,788,871

Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018:

Inversión	Diciembre 2019	Diciembre 2018
ARS Palic Salud S.A.	-	20,914
Planeco Panamá S.A.	11,071	9,063
Total	11,071	29,977

Dividendos recibidos

Los ingresos por dividendos provienen de las siguientes compañías:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
ARS Palic Salud S.A.	9,329	-
Total	9,329	-

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Diciembre 2019	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Planeco Panamá S.A.	24,893	39,463	(14,570)	(5,512)

Diciembre 2018	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
ARS Palic Salud S.A.	293,973	185,638	108,335	35,001
Planeco Panamá S.A.	28,191	45,371	(17,180)	(5,508)

Movimiento de las inversiones en asociadas

	ARS Palic Salud S.A.	Planeco Panamá S.A.	Total
Al 31 de diciembre de 2018	20,914	9,063	29,977
Adiciones ¹	-	2,008	2,008
Traslado a activos mantenidos para la venta	(20,914)	-	(20,914)
Al 31 de diciembre de 2019	-	11,071	11,071

¹Las adiciones corresponden a capitalizaciones.

Restricciones

Suramericana no tiene ninguna restricción en sus inversiones en asociadas, y se realizaron análisis de deterioro sin identificar asuntos que impliquen ajustes.

7.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros del período de 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	Activo	25,624	19,193
Domicilio:	Medellín	Pasivo	22,212	15,940
País:	Colombia	Patrimonio	3,412	3,253
Fecha de constitución:	15 de abril de 1996	Ganancia	158	933
		Participación	100%	100%

Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	Activo	191,684	118,086
Domicilio:	Medellín	Pasivo	125,447	64,342
País:	Colombia	Patrimonio	66,237	53,744
Fecha de constitución:	24 de febrero de 1994	Ganancia	11,672	7,359
		Participación	100%	100%

EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	Activo	1,180,170	929,647
Domicilio:	Medellín	Pasivo	887,342	672,146
País:	Colombia	Patrimonio	292,828	257,501
Fecha de constitución:	31 de enero de 1990	Ganancia	8,142	57,993
		Participación	100%	100%

Operaciones Generales Suramericana S.A.S.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	La inversión en bienes muebles e inmuebles	Activo	143,000	131,637
Domicilio:	Medellín	Pasivo	65,204	65,117
País:	Colombia	Patrimonio	77,796	66,520
Fecha de constitución:	24 de julio de 1964	Pérdida	(7,004)	(9,653)
		Participación	100%	100%

Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Operación del ramo de riesgos laborales	Activo	-	3,040,069
Domicilio:	Medellín	Pasivo	-	2,477,379
País:	Colombia	Patrimonio	-	562,690
Fecha de constitución:	9 de noviembre de 1995	Ganancia	-	212,448
		Participación	100%	100%

Seguros de Vida Suramericana S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguros de personas	Activo	10,773,928	6,827,592
Domicilio:	Medellín	Pasivo	8,397,012	5,331,046
País:	Colombia	Patrimonio	2,376,916	1,496,546
Fecha de constitución:	4 de agosto de 1947	Ganancia	539,383	280,505
		Participación	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguros generales	Activo	4,552,127	4,474,981
Domicilio:	Medellín	Pasivo	3,641,365	3,544,606
País:	Colombia	Patrimonio	910,762	930,375
Fecha de constitución:	12 de diciembre de 1944	Ganancia	42,507	76,620
		Participación	100%	100%

Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	Activo	193,858	97,554
Domicilio:	Medellín	Pasivo	173,054	81,549
País:	Colombia	Patrimonio	20,804	16,005
Fecha de constitución:	19 de diciembre de 1996	Ganancia	1,327	3,095
		Participación	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades	Activo	671,413	589,140
Domicilio:	Medellín	Pasivo	398,273	329,183
País:	Colombia	Patrimonio	273,140	259,957
Fecha de constitución:	6 de diciembre de 2002	Ganancia	26,973	25,712
		Participación	100%	100%

Seguros de Vida Sura México			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguros	Activo	-	318,711
Domicilio:	Ciudad de México	Pasivo	-	279,362
País:	México	Patrimonio	-	39,349
Fecha de constitución:	01 de junio de 1999	Pérdida	-	(1,855)
		Participación	100%	100%

Seguros Suramericana Panamá S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguros	Activo	968,410	1,065,189
Domicilio:	Panamá	Pasivo	630,993	643,218
País:	Panamá	Patrimonio	337,417	421,971
Fecha de constitución:	11 de julio de 1972	Ganancia	62,221	48,902
		Participación	100%	100%

Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos	Activo	554	651
Domicilio:	Panamá	Pasivo	94	360
País:	Panamá	Patrimonio	460	291
Fecha de constitución:	2 de agosto de 2012	Ganancia	167	110
		Participación	100%	100%

Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Aseuisa			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguros generales	Activo	389,289	335,120
Domicilio:	San Salvador	Pasivo	186,266	145,964
País:	El Salvador	Patrimonio	203,023	189,156
Fecha de constitución:	14 de Noviembre de 1969	Pérdida	(11,283)	(6,383)
		Participación	97%	97%

Aseuisa Vida, S.A. Seguros de Personas			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguros de personas	Activo	455,841	391,777
Domicilio:	San Salvador	Pasivo	371,587	303,861
País:	El Salvador	Patrimonio	84,254	87,916
Fecha de constitución:	5 de diciembre de 2001	Ganancia	19,854	16,340
		Participación	97%	97%

Seguros Sura S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguros	Activo	485,297	407,746
Domicilio:	Santo Domingo	Pasivo	398,899	340,491
País:	República Dominicana	Patrimonio	86,398	67,255
Fecha de constitución:	17 de julio de 1986	Ganancia	19,655	7,078
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,153,906	1,089,518
Domicilio:	Sao Paulo	Pasivo	938,274	858,814
País:	Brasil	Patrimonio	215,632	230,704
Fecha de constitución:	31 de agosto de 1973	(Pérdida)	(1,560)	934
		Ganancia		
		Participación	100%	100%

Inversiones Suramericana Colombia S.A.S. (Antes Financia Expreso)			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Celebración de contratos de mutuo y realizar inversiones	Activo	2,254	1,632
Domicilio:	Bogotá	Pasivo	253	6
País:	Colombia	Patrimonio	2,001	1,626
Fecha de constitución:	15 de julio de 1970	Ganancia (Pérdida)	375	(2,234)
		Participación	100%	100%

Atlantis Sociedad Inversora S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Inversionista	Activo	4,250	4,330
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	24	11
País:	Argentina	Patrimonio	4,226	4,319
Fecha de constitución:	26 de junio de 1992	Pérdida	(46)	(73)
		Participación	100%	100%

Santa Maria del Sol S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Inversionista	Activo	7,926	8,064
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	23	14
País:	Argentina	Patrimonio	7,903	8,050
Fecha de constitución:	11 de abril de 1991	Pérdida	(59)	(100)
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,123,105	1,188,803
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	1,058,303	1,038,542
País:	Argentina	Patrimonio	64,802	150,261
Fecha de constitución:	13 de julio de 1912	Pérdida	(85,929)	(8,309)
		Participación	99%	99%

Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguros generales	Activo	126,680	112,782
Domicilio:	Buenos Aires	Pasivo	116,910	100,861
País:	Argentina	Patrimonio	9,770	11,921
Fecha de constitución:	20 de marzo de 1959	(Pérdida) Ganancia	(2,021)	92
		Participación	100%	100%

Seguros Generales Suramericana S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguros generales	Activo	3,957,801	4,028,011
Domicilio:	Santiago	Pasivo	3,208,617	3,192,338
País:	Chile	Patrimonio	749,184	835,673
Fecha de constitución:	15 de abril de 1905	(Pérdida) Ganancia	(39,091)	10,341
		Participación	99%	99%

Seguros de Vida Suramericana S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguros de personas	Activo	111,054	84,721
Domicilio:	Santiago	Pasivo	54,207	45,895
País:	Chile	Patrimonio	56,847	38,826
Fecha de constitución:	21 de noviembre de 2012	Pérdida	(1,351)	(1,254)
		Participación	100%	100%

Suramericana Chilean Holding SPA			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Inversionista	Activo	43,978	46,693
Domicilio:	Santiago	Pasivo	52,669	53,866
País:	Chile	Patrimonio	(8,691)	(7,173)
Fecha de constitución:	16 de octubre de 2012	Pérdida	(2,134)	(2,071)
		Participación	100%	100%

Inversiones Suramericana Chile Limitada			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Inversionista	Activo	58,828	39,669
Domicilio:	Santiago	Pasivo	212	217
País:	Chile	Patrimonio	58,616	39,452
Fecha de constitución:	25 de octubre de 2012	(Pérdida) Ganancia	(3)	345
		Participación	100%	100%

Seguros Sura, S.A. de C.V			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguros generales	Activo	1,751,410	1,222,297
Domicilio:	Ciudad de México	Pasivo	1,352,546	880,336
País:	México	Patrimonio	398,864	341,961
Fecha de constitución:	01 de octubre de 1941	(Pérdida) Ganancia	(23,345)	3,494
		Participación	100%	100%

Sura RE LTD			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguro y reaseguro	Activo	70,127	107,917
Domicilio:	Hamilton	Pasivo	19,061	58,202
País:	Bermuda	Patrimonio	51,066	49,715
Fecha de constitución:	16 de marzo de 2016	Ganancia (Pérdida)	941	(275)
		Participación	100%	100%

Seguros Sura S.A.			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguros	Activo	598,622	632,397
Domicilio:	Montevideo	Pasivo	365,472	387,920
País:	Uruguay	Patrimonio	233,150	244,477
Fecha de constitución:	7 de noviembre de 1994	Ganancia (Pérdida)	19,567	(7,748)
		Participación	100%	100%

Sura SAC LTD			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Seguro y reaseguro	Activo	2,219	2,761
Domicilio:	Hamilton	Pasivo	638	1,323
País:	Bermuda	Patrimonio	1,581	1,438
Fecha de constitución:	26 de julio de 2017	Ganancia	131	346
		Participación	100%	100%

Inversiones Sura Brasil Participações Ltda			Diciembre 2019	Diciembre 2018
Actividad:	Inversionista	Activo	216,157	222,975
Domicilio:	Sao Paulo	Pasivo	259	164
País:	Brasil	Patrimonio	215,898	222,811
Fecha de constitución:	16 de marzo de 2018	Pérdida	(98)	(21)
		Participación	100%	100%

Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:

Compañía	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Seguros de Vida Suramericana S.A.	2,256,259	1,409,501
Seguros Generales Suramericana S.A.	842,766	852,038
Seguros Generales Suramericana S.A. Sura Chile	744,797	831,344
Seguros Sura S.A. de C.V. México	401,719	341,961

Compañía	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Seguros Suramericana S.A. Panamá	337,844	422,229
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	295,144	256,744
Seguros Sura S.A. Uruguay	233,150	244,478
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa	219,852	210,436
Inversiones Sura Brasil Participaciones	215,631	230,808
Operaciones Generales Suramericana S.A.	144,138	116,902
Seguros Sura S.A. República Dominicana	86,396	67,253
Seguros Sura S.A. Argentina	53,328	123,653
Sura Re LTD	51,066	49,715
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S.	22,833	18,526
Servicios Generales Suramericana S.A.	20,484	19,115
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	12,043	9,265
Santa María del Sol S.A.	11,162	25,870
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	5,860	7,191
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	3,933	4,799
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	3,241	3,091
Sura SAC LTD	1,581	1,438
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	3	3
Inversiones Suramericana Chile Limitada	3	3
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. ⁽¹⁾	-	536,055
Seguros de Vida Sura México de C.V.	-	63,166
Total Inversión	5,963,233	5,845,584

Como resultado de la fusión llevada a cabo entre Suramericana S.A. y sus subsidiarias Inversura Panamá Internacional S.A (Panamá) e Inversiones Sura Brasil S.A.S., Suramericana S.A. adquirió la participación directa en las compañías Seguros Sura S.A. de República Dominicana, Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa de El Salvador, Inversiones Sura Brasil Participações Ltda y el 100% de Seguros Sura S.A. de Panamá.

⁽¹⁾ A partir del 1 de enero de 2019 Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda.

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Compañía	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Seguros de Vida Suramericana S.A.	525,974	279,262
Seguros Suramericana S.A. Panamá	62,388	49,012
Seguros Generales Suramericana S.A.	54,272	84,216
Operaciones Generales Suramericana S.A.	24,278	21,003
Seguros Sura S.A República Dominicana	19,655	7,078
Seguros Sura S.A. Uruguay	19,567	(7,749)

Compañía	Diciembre 2019	Diciembre 2018
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	11,854	57,515
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. Asesuisa	8,322	9,670
Diagnóstico y Asistencia Médica S.A.S.	4,024	2,537
Servicios Generales Suramericana S.A.	2,195	2,233
Sura Re LTD	941	(275)
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	768	1,792
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	150	887
Sura SAC LTD	131	346
Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A.	-	203,315
Inversiones Suramericana Chile Limitada	-	-
Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile	-	(1,855)
Aseguradora Créditos y Garantías S.A.	(814)	37
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	(1,252)	(18)
Inversiones Sura Brasil Participaciones	(1,659)	913
Chilean Holding Suramericana SPA	(3,180)	(2,930)
Santa Maria del Sol S.A.	(14,787)	(1,524)
Seguros Sura S.A. de C.V. México	(23,345)	3,494
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	(39,388)	10,287
Seguros Sura S.A. Argentina	(70,714)	(6,838)
Inversura Panamá Internacional S.A.	-	2,203
Inversiones Sura Brasil S.A.S.	-	(131)
Total	579,380	714,480

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 1 de enero de 2019	5,845,584	(7,043)		284,191
Dividendos	(396,725)	-	-	-
Variación patrimonial	9,970	816	-	10,786
Ingresos/gasto por método de participación	582,559	(3,179)	579,380	-
Devolución capital Seguros Sura S.A Panamá	(72,274)	-	-	-
Devolución precio pagado por Seguros de Vida Sura México	(5,881)	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2019	5,963,233	(9,406)	579,380	294,977

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 1 de enero de 2018	5,574,534	(4,582)	-	304,637
Compras	93,153	-	-	-
Fusión Inversura Panamá e Inversiones Sura Brasil	(41,967)	-	2,072	-
Dividendos	(474,171)	-	-	-

	Activo	Pasivo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Variación Patrimonial	(20,916)	469	-	(20,446)
Cambios en política IFRS 9	(387)			
Ingresos/gasto por método de participación	715,338	(2,930)	712,408	-
Saldo final 31 de diciembre 2018	5,845,584	(7,043)	714,480	284,191

Cambios en las inversiones en subsidiarias:

Diciembre 2019

Durante el tercer trimestre del año 2019 se han presentado los siguientes cambios en las inversiones en subsidiarias de Suramericana.

A partir del 1 de enero de 2019 Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Suramericana S.A. y Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A., mediante la cual la primera absorbió a la segunda. La participación directa de Suramericana en Seguros de Vida S.A. compañía absorbente refleja un pequeño cambio respecto a su anterior participación, pasando del 94.95% al 94.96%. De cualquier forma la participación total de Suramericana en la compañía absorbente, directa e indirecta, continua siendo del 100% sobre las acciones emitidas.

La compañía de Seguros Generales Suramericana S.A. en Chile, realizó el pasado mes de Junio de 2019 una capitalización a la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada por valor de US\$4.4 millones (CLP\$3,000 millones) la cual le otorgó una participación del 26.15 % sobre su patrimonio. A su vez, en una segunda operación la compañía Inversiones Suramericana Chile Limitada transfirió este mismo capital a la compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. Chile. Las dos operaciones anteriores, se dan con el objetivo de apalancar la estrategia de impulsar el negocio de vida en la región y le apuntan a la diversificación de riesgos de las filiales en Chile y su holding Suramericana S.A. Por otro lado, esta inyección de capital que se termina realizando a la compañía de Vida tendrá como objetivo brindarle una oferta de soluciones más completa al cliente, incorporando para ello productos colectivos de salud y vida, en línea con la estrategia de la compañía de entregar bienestar y competitividad a las empresas y personas.

En línea con la gestión que se viene realizando desde Suramericana S.A. en procura de mantener estructuras de capital eficientes en cada una de sus filiales, sin descuidar el cumplimiento de los requerimientos regulatorios y las necesidades propias para la operación de cada compañía, la junta directiva de Seguros Suramericana S.A. (Panamá) aprobó el día 24 de julio de 2019 llevar a cabo una reducción de su capital suscrito y reintegrarlo a su accionista. Estos fondos fueron recibidos en dos partes, una pagada en el año 2019 y otra será recibida en el año 2020.

A partir del mes de octubre de 2019 con la finalidad de materializar sinergias, Suramericana reconoció los efectos legales y contables asociados a la operación de fusión realizada entre sus filiales Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. con la también aseguradora mexicana Seguros Sura S.A. de C.V.

Luego de que en octubre de 2018 Suramericana adquirió el 100% del capital accionario de Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. por compra realizada a su vinculada Sura Asset Management S.A., en el mes de diciembre de 2019 se acordó con ésta el pago a favor de Suramericana de una suma de dinero de \$7,804, de este total la suma de \$5,881 ha sido tratada como un ajuste del precio pagado por dicha aseguradora y la

suma de \$1,923 como una suma derivada de un acuerdo de transacción que se visualiza en la línea de otros ingresos (Ver nota 16 de otros ingresos).

Diciembre 2018

Durante el año 2018 se presentaron los siguientes cambios en las inversiones en subsidiarias de Suramericana:

Con el objetivo de dar continuidad a su estrategia de propiciar eficiencias en el reaseguro de sus operaciones en la región, y apalancar el desarrollo de nuevos productos resultantes del Modelo de Gestión de Tendencias y Riesgos, el 23 de marzo de 2018 Suramericana S.A. capitalizó a su filial Sura Re con USD 10.300.000, con el fin de que esta pueda alcanzar el capital mínimo requerido para iniciar los trámites de registro como reasegurador, y la posterior aceptación de riesgos cedidos por sus compañías vinculadas. Con la transferencia de estos recursos Sura Re alcanzó un capital de USD 15.800.000 y cumplió con el capital mínimo requerido para iniciar los trámites de registro como reasegurador en la región y la posterior aceptación de riesgos cedidos por sus compañías vinculadas.

El 16 de marzo con el registro ante el Ministerio de Hacienda local se constituyó formalmente Inversiones Sura Brasil Participações, una compañía domiciliada y regida por las leyes de la República de Brasil, cuyo propósito es facilitar el desarrollo de los negocios e inversiones de Suramericana en Latinoamérica y particularmente en este país. El 31 de diciembre en virtud del proyecto de reorganización empresarial que adelanta la compañía, Suramericana S.A. absorbió a través de un proceso de fusión a sus filiales Inversiones Sura Brasil S.A.S. e Inversura Panamá Internacional, de las cuales era único accionista. Producto de esta fusión Suramericana S.A. pasó a ser accionista directo del 99.99% de Inversiones Sura Brasil Participações Ltda, el 99.99% de Seguros Sura República Dominicana S.A. y 100% de Seguros Suramericana Panamá S.A., filiales que hasta esta entonces poseía a través de estos vehículos de inversión. Para esta misma fecha, mediante un proceso de escisión patrimonial, Suramericana absorbió la participación accionaria del 97.11 % que hasta entonces Seguros Suramericana Panamá S.A. sostenía en la Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A. (Asesuisa).

El 8 de octubre se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá el acta de liquidación de la subsidiaria Protección Garantizada Ltda.

El día 22 de octubre de 2018, se llevó a cabo el cierre del contrato de compraventa suscrito con Sura Asset Management S.A. para la adquisición de la totalidad de las acciones de la aseguradora mexicana Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V., llevándose a cabo la transferencia de la propiedad de dichas acciones.

El 1 de noviembre de 2018, después de cumplidas todas las condiciones precedentes, se efectuó el cierre de la operación de cesión de activos, pasivos y contratos realizada entre Diagnóstico & Asistencia Médica S.A. – Dinámica IPS y la Fundación Instituto de Alta Tecnología Médica de Antioquia – IATM. A partir de tal fecha, Dinámica IPS asumió la operación de las tres sedes adquiridas, así como la de los activos, pasivos y contratos de las mismas.

Deterioro de Inversiones en Subsidiarias

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos". Las subsidiarias de Suramericana S.A., han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
2. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda.
3. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.
4. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: Disminución importante en la producción asociado a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
5. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
6. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde esta opera. Pueden ser: Tablas de mortalidad o impuestos.
7. Cambios en el entorno competitivo. Información: Cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.
8. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
9. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada.
10. Generación de nueva deuda.
11. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Anualmente se evalúa la existencia de deterioro en las inversiones si se llegara a presentar alguno de los indicadores mencionados anteriormente; por lo anterior será necesario estimar el importe recuperable del activo. Con corte al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 no se presentó ningún deterioro de las inversiones en subsidiarias

Para el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la inversión en las subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA presentó déficit en el resultado de las compañías, dicho déficit será cubierto por Suramericana en una eventual liquidación de la sociedad, por lo tanto, se reconoce una provisión por dicho déficit.

Restricciones

Suramericana no tiene ninguna restricción para acceder a activos y/o liquidar pasivos.

NOTA 8. PROPIEDADES Y EQUIPO

A continuación, se presenta un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

Diciembre 2019	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2019	3,869	1,408	1,792	7,069
Adiciones	4	387	49	440
Retiros y deterioro	-	(65)	-	(65)
Costo en libros a 31 de diciembre de 2019	3,873	1,730	1,841	7,444
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas				
Saldo al 1 de enero de 2019	(894)	(554)	(251)	(1,699)
Depreciación	(485)	(297)	(129)	(911)
Retiros y deterioro	-	50	-	50
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2019	(1,379)	(801)	(380)	(2,560)
Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2019	2,494	929	1,461	4,884

Diciembre 2018	Terrenos	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo					
Saldo al 1 de enero de 2018	5,197	3,823	1,111	1,060	11,191
Adiciones	-	46	350	732	1,128
Reclasificación hacia mantenidos para la venta	(5,197)	-	-	-	(5,197)
Retiros y deterioro	-	-	(53)	-	(53)
Costo en libros a 31 de diciembre 2018	-	3,869	1,408	1,792	7,069
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas					
Saldo al 1 de enero de 2018	-	(411)	(352)	(157)	(920)
Depreciación	-	(483)	(228)	(94)	(805)
Retiros y deterioro	-	-	26	-	26
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2018	-	(894)	(554)	(251)	(1,699)
Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2018	-	2,975	854	1,541	5,370

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2019, se encontró que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos, y enviarlos a destrucción además de las desvalorizaciones generados por la revaluación de los inmuebles lo que le representó una pérdida de \$12, reconocidos en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2019, se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos en los bienes inmuebles diferentes a los mostrados por los avalúos.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2019, La compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

Cambio en estimaciones contables

En diciembre de 2019 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación, y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil, El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

NOTA 9. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

A partir del 1 de enero de 2019, en razón a la aplicación de la NIIF 16 Suramericana reconoció \$ 15,422 de derechos de uso por activos arrendados y pasivos por arrendamiento, los cuales en su totalidad están relacionados con activos inmuebles.

Durante el año 2019, Suramericana reconoció adiciones sobre los derechos de uso de los activos arrendados, que estuvieron relacionados con cambios en los canon de arrendamiento y con la celebración de nuevos contratos. Con respecto a los pasivos por arrendamiento, la amortización se realizó según tasa de interés implícita o explícita en el contrato; en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita o explícita, se utilizó la tasa de interés incremental de deuda de Suramericana.

A 31 de diciembre, el valor en libros de propiedad y equipo bajo arrendamiento es:

	Edificios
Costo	
Costo al 1 de enero de 2019	15,422
Adiciones	4,274
Costo en libros al 31 de diciembre de 2019	19,696
	-
Depreciación acumulada y deterioro de valor	-
Depreciación acumulada y deterioro de valor al 1 de enero de 2019	-
Depreciación del periodo	(1,910)
Depreciación acumulada y deterioro de valor al 31 de diciembre de 2019	(1,910)
Activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2019	17,786

A continuación se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año 2019:

	Nota	Pasivo por arrendamiento financiero
Saldo al 1 de enero de 2019		15,422
Adiciones		4,274
Depreciación y amortización		-
Causación de intereses	19	1,242
Pagos por arrendamientos		(2,631)
Diferencia en cambio		6
Al 31 de diciembre de 2019		18,313

El valor de los pagos mínimos por pagar y del valor presente de los pagos mínimos teniendo en cuenta la fecha de los pagos futuros de los cánones de los contratos de arrendamientos con base al plazo en que se espera usar el activo se detalla a continuación:

	Pagos mínimos por pagar	Valor presente de los pagos mínimos	Cargo mínimo futuro
Menos de 1 año	2,645	2,350	295
Entre 1 y 5 años	10,665	8,838	1,827
Más de 5 años	12,608	7,125	5,483
Total	25,918	18,313	7,605

A continuación se presentan los pagos reconocidos en el resultado del período por contratos de arrendamiento:

	Diciembre 2019
Gasto por arrendamiento de activos de corto plazo	130
Casación de intereses pasivos de arrendamiento financiero	1,242
Depreciación activos por derecho de uso	1,910
Total	3,282

El valor pagado durante el año por contratos de arrendamientos es de \$2,552.

NOTA 10. ACTIVOS NO CORRIENTES DISPONIBLES PARA LA VENTA

A continuación se relaciona el detalle de los movimientos de los activos clasificados como mantenidos para la venta:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	-	27,558
Traslado desde inversiones en asociadas	20,914	-
Trasladado desde propiedad y equipo	-	5,197
Retiros por venta	(62,354)	(39,376)
Utilidad en venta	41,440	6,621
Saldo al 31 de diciembre	-	-

El grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta corresponde inversiones en asociadas, a terrenos y edificios que se pretende vender un plazo inferior a 1 año.

Los movimientos realizados durante el año 2019 corresponden a la venta del 30% de la participación accionaria que mantenía Suramericana en la sociedad Administradora de Riesgos de Salud ARS Palic Salud S.A., dedicada al negocio de administración y venta de planes de salud en la República Dominicana. Estas acciones pasaron a ser de propiedad directa de la compañía como parte del proceso de fusión en el que absorbió los activos netos de su filial Inversura Panamá el pasado 31 de diciembre de 2018, esta última las había adquirido desde el año 2002. La venta correspondiente a 247.665 acciones ordinarias se llevó a cabo el 30 de agosto al Centro Financiero BHD S.A., accionista mayoritario de dicha sociedad, siendo autorizada el

día 18 de julio del presente año por la Junta Directiva de Suramericana. La venta generó una utilidad de \$ 41.440.

Por su parte, el saldo inicial y los movimientos realizados durante el año 2018 corresponden a los terrenos y la obra del inmueble que en su momento tenía como destinación ser un centro de rehabilitación ubicado en la ciudad de Medellín, estos se reclasificaron de propiedad y equipo a activos no corrientes disponibles para la venta luego de que la junta directiva de la sociedad decidiera vender dichos activos. La venta se realizó en el mes de octubre de 2018 por \$39,375 generando una utilidad en venta de \$6,621.

NOTA 11. PROVISIONES

11.1. Provisiones para contingencias

A continuación se presenta el detalle de las provisiones:

Compañía	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Chilean Holding Suramericana SPA	9,406	7,043
Total	9,406	7,043

El saldo de la provisión corresponde al reconocimiento de contingencias como consecuencia del déficit en el resultado de la compañía subsidiaria Chilean Holding Suramericana SPA.

El reconocimiento tiene origen en la aplicación del cálculo de los métodos de participación sobre el porcentaje de tenencias de las compañías que es de un 100% y el grado de dependencia administrativa sobre dichas compañías.

NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

A continuación se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Suramericana:

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Beneficios corto plazo	12.1	5,476	17,839
Beneficios largo plazo	12.2	2,744	2,432
Beneficios post-empleo	12.3	16,820	11,538
Total beneficios a empleados		25,040	31,809

12.1. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La compañía Suramericana reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: Un pasivo, por

el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

Los beneficios de corto plazo comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2019 y 2018 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

El detalle de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Cesantías consolidadas	334	326
Intereses sobre cesantías	38	38
Vacaciones consolidadas	2,580	2,479
Otras Prestaciones sociales	2,524	14,996
Beneficios a corto plazo:	5,476	17,839

12.2. Beneficios largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

- Banco de bonos: Este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).
- Prima de antigüedad: beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de Servicio	Días de Sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

A continuación, se detalla los beneficios de largo plazo

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Banco de bonos	2,214	2,009
Prima de antigüedad	530	423
Beneficios a largo plazo:	2,744	2,432

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

	Banco de bonos	Prima de antigüedad	Total beneficios largo plazo
Valor presente de las obligaciones al 1 de enero de 2018	2,667	251	2,918
Supuestos financieros	3,038	207	3,245
Pagos efectuados por el plan	(3,696)	(35)	(3,731)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre 2018	2,009	423	2,432
Supuestos financieros	266	140	406
Pagos efectuados por el plan	(61)	(33)	(94)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2019	2,214	530	2,744

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Banco de Bonos		Prima de antigüedad	
	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Tasa de descuento (%)	5.10%	5.75%	5.10%	5.75%
Como se determina la tasa de descuento				
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A	4.50%	5%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08	RV - 08	RV - 08

Análisis de sensibilidad

Diciembre 2019

		Banco de Bonos		Prima de antigüedad	
		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables	Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento de 0.50%	2,200	14	510	20
Tasa de descuento real	Reducción de 0.50%	2,227	(13)	553	(23)
Tasa de incremento Beneficio	Aumento de 0.50%	-	-	553	(23)
Tasa de incremento Beneficio	Reducción de 0.50%	-	-	510	20

		Banco de Bonos		Prima de antigüedad	
		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables	Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento de 1.00%	1,996	13	407	16
Tasa de descuento real	Disminución de 1.00%	2,022	(13)	440	(17)
Tasa de incremento salarial	Aumento de 1.00%	-	-	440	(17)
Tasa de incremento salarial	Disminución de 1.00%	-	-	406	16

12.3. Beneficios post empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la compañía Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleos son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía Suramericana espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido y que por lo cual sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

Beneficio por Retiro: Corresponde a un monto único definido por la compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

A continuación, se detalla los beneficios post-empleo:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Beneficio por retiro (pasivo)	27,509	23,794
Compensación plan complementario pensional Protección	(10,689)	(12,256)
Total beneficios post - empleo	16,820	11,538

El movimiento de los beneficios por retiro es el siguiente:

	Valor presente obligaciones por beneficio de retiro	Activos del plan	Beneficio por retiro neto
Valor presente de obligaciones a 1 de enero de 2018	28,547	11,178	17,369
Costo del servicio presente	768	-	768
Ingresos o (gastos) por intereses	1,386	1,078	308
Nuevas mediciones	-	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en supuestos financieros	(1,124)	-	(1,124)
Pagos efectuados por el plan	(5,783)	-	(5,783)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre de 2018	23,794	12,256	11,538
Costo del servicio presente	874	(52)	926
Ingresos o (gastos) por intereses	1,346	653	693
Nuevas mediciones	-	191	(191)
Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en supuestos financieros	4,711	-	4,711
Pagos efectuados por el plan	(3,216)	(2,359)	(857)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre de 2019	27,509	10,689	16,820

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Beneficio por retiro de directivos	
	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Tasa de descuento (%)	5.42%	6.55%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.60%	4.40%
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)		
Tasa de inflación anual (%)	3.20%	3.20%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

Análisis de sensibilidad

Diciembre 2019

		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento 0.50%	27,447	62
Tasa de descuento real	Reducción 0.50%	27,571	(62)
Tasa de incremento Beneficio	Aumento 0.50%	27,544	(35)
Tasa de incremento Beneficio	Reducción 0.50%	27,474	35

Diciembre 2018

		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento 1.00%	23,716	78
Tasa de descuento real	Reducción 1.00%	23,874	(80)
Tasa de inflación	Aumento 1.00%	23,832	(38)
Tasa de inflación	Reducción 1.00%	23,757	37

Registro en el ORI

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Valor en libros a 1 de enero neto de impuesto diferido	1,461	646
Ganancia antes de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	(4,710)	1,123
Impuesto diferido por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	1,413	(308)
Ganancia después de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	(3,297)	815
Valor en libros a 31 de diciembre neto de impuesto diferido	(1,836)	1,461

12.4. Gasto beneficios a empleados

A continuación, se presenta el detalle del gasto de beneficios a empleados:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Salarios	24,620	22,760
Bonificaciones	5,875	16,776
Aporte de pensión	2,305	1,919
Prima de vacaciones	1,826	2,426
Vacaciones	1,711	1,606
Otras prestaciones	1,699	691
Parafiscales	1,585	1,498
Aportes salud	1,176	1,056
Cesantías	429	340
Prima de servicios	427	349
Prima extralegal	200	157
Prima de antigüedad	140	212
Intereses cesantías	46	42
Indemnizaciones	9	-
Total	42,048	49,832

NOTA 13. PATRIMONIO

Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 está constituido por 4.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$500.00 pesos cada una. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Acciones autorizadas	4,000,000	4,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal	99,789	99,789
Total acciones	99,789	99,789
Capital suscrito y pagado (valor nominal)	50	50
Total capital	50	50

El capital autorizado de la Compañía está constituido por cuatro millones (4,000,000) de acciones nominativas, ordinarias, de capital e indivisibles, de valor nominal de quinientos pesos (\$500.00) cada una.

Prima en colocación de acciones

Se reconoce como prima en colocación de acciones, el exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas, menos los costos de transacción relacionados con la emisión.

El saldo de la prima en colocación de acciones se detalla a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Prima en colocación de acciones	1,611,793	1,611,793
Número de acciones en poder de los socios	99,789	99,789
Prima en colocación de acciones por acción	16	16

El movimiento de la prima en colocación de acciones es el siguiente:

Prima inicial en colocación de acciones diciembre 2018	1,611,793
Prima en colocación de acciones emitidas	-
Saldo prima en colocación de acciones diciembre 2019	1,611,793

Reserva

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Legal	74,763	74,763
Ocasional	2,584,439	2,261,126
Total reservas	2,659,202	2,335,889

Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, reservando para ello el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

Ocasional

Las reservas ocasionales son aquellas que de conformidad con las decisiones del máximo órgano social se destinan para un fin específico, al momento en que se determinan los socios están renunciando, parcial o totalmente, a las utilidades que les corresponden en favor de la sociedad, con el fin de que ésta obtenga recursos o liquidez para desarrollar los proyectos que se ha propuesto y así no necesita acudir a terceros en busca de recursos o financiación. En la compañía esta reserva se ejemplifica con la dispuesta para protección de inversiones en las compañías subsidiarias por mal desempeño y deterioro en la valoración o por su posible dificultad de convertirlas en líquidas en un momento requerido.

NOTA 14. DIVIDENDOS

A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	204,517	176,265
Dividendos pagados	(204,517)	(176,265)
Dividendos por pagar (nota 6.2.2)	-	-

Se decretó un dividendo de \$2,049,497.71 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas y fueron pagados en dinero efectivo en 3 cuotas de \$683,165.90 por acción (en pesos colombianos) así: abril de 2019, junio de 2019 y septiembre de 2019.

NOTA 15. OTRO RESULTADO INTEGRAL

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Saldo inicial		289,649	308,665
Ganancias (pérdidas) acumuladas transferidas a las utilidades/pérdidas acumuladas del periodo ¹	7.2	10,786	(20,446)
Beneficios post empleo ²	12.3	(4,710)	1,123
Impuesto diferido asociado a planes de beneficios post empleo	12.3	1,413	(308)
Ajuste de tarifa a Impuesto diferido asociado a cobertura inversión neta en el extranjero		-	615
Total valor en libros		297,138	289,649

¹ Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias.

² El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.

NOTA 16. OTROS INGRESOS

La compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detallan los otros ingresos que tiene la compañía:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Recuperación de gastos ⁽¹⁾	10,218	8
Indemnización	1,923	-
Reintegro incapacidades	206	173
Aprovechamientos y otros	67	190
Otros ingresos	33	1,586
Descuentos financieros	2	15
Operaciones simultaneas	-	228
Total	12,449	2,200

- (1) La recuperación de gastos del año 2019 está compuesta por la liberación de provisiones de beneficios a empleados de años anteriores y la recuperación de impuestos pagados en el exterior por Inversura Panamá.
- (2) Corresponde a la indemnización pagada por Sura Asset management S.A a Suramericana S.A por la compra de su vinculada Seguros de Vida Sura México S.A. de C.V. (Ver nota 7.2)

NOTA 17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Gastos de viajes y representación	11,741	10,714
Servicios temporales ⁽¹⁾	9,793	2,925
Procesamiento electrónico de datos	6,783	3,306
Publicidad	4,111	3,808
Impuestos	3,621	2,526
Mantenimiento y reparaciones	3,207	454
Seguros	2,652	1,653
Otros ⁽²⁾	895	4,807
Servicios públicos	679	816
Contribuciones	349	301
Arrendamientos	130	2,304
Útiles y papelería	92	51

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Comisiones	86	60
Gastos de venta	35	-
Legales	29	74
Total	44,203	33,799

(1) Durante el año 2019 se tuvieron compras por licencias de software asociados a proyectos corporativos.

(2) Los otros servicios incluyen gastos de aseo, vigilancia, procesamiento electrónico de datos, asistencia técnica, mantenimiento de licencias de software y mensajería.

NOTA 18. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Consultoría y asesoría*	12,190	15,447
Revisoría fiscal y auditoría externa	1,312	334
Junta Directiva	545	512
Total	14,047	16,293

*Corresponde a consultorías y asesorías, incluidas asesorías jurídicas, asesorías técnicas y asesorías especializadas en proyectos corporativos.

NOTA 19. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

Ingresos por intereses

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Rendimientos fondos disponibles	5,544	1,834
Total	5,544	1,834

Gastos por intereses

	Nota	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Intereses títulos emitidos		74,932	73,542
Intereses por pasivos de arrendamientos	9	1,243	-
Otros intereses		31	7
		76,206	73,549

NOTA 20. GANANCIAS A VALOR RAZONABLE - INVERSIONES

A continuación se presenta el detalle de la ganancia a valor razonable:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Aumento del valor razonable - Instrumentos de deuda	292	4,191
Disminución del valor razonable - Instrumentos de patrimonio	(1,861)	(8,345)
Total	(1,569)	(4,154)

NOTA 21. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Activos financieros*	8,760	(1,297)
Proveedores	95	131
Efectivo	(1,075)	112
Pasivos financieros	(4)	(391)
Total	7,776	(1,445)

*La diferencia en cambio corresponde a la fluctuación de la cuenta por cobrar que se tiene con Seguros Suramericana S.A Panamá.

NOTA 22. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ganancia del periodo	407,326	527,830
Acciones en circulación	99,789	99,789
Ganancia por acción (en pesos colombianos)	4,081,873	5,289,461

NOTA 23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos en las Compañías de Suramericana S.A y analiza los riesgos de mayor relevancia a los que se han visto expuestas, de acuerdo con el contexto de los sectores en los que participan. Los riesgos se agrupan en tres categorías: Riesgos Financieros, Riesgos de Negocio y Riesgos Operativos.

23.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos

Para Suramericana S.A. la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos como oportunidades, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros, hace parte esencial de dicha gestión.

La Gestión de Riesgos de Suramericana está enmarcada bajo una Política Marco que permite articular su gestión de riesgos, de tal forma que la Compañía pueda enfrentar los nuevos retos y oportunidades de un ambiente cambiante, generando valor a través de su interacción y coordinación.

La Junta Directiva, el Comité de Riesgos, y la Alta Gerencia de la Compañía son responsables del Sistema de Gestión de Riesgos, así como de su implementación acorde con las características del negocio, velando por la consistencia y retroalimentación con la estrategia organizacional.

Es importante resaltar que Suramericana S.A., como matriz, está expuesta a que sus resultados y desempeño se vean impactados por los riesgos de sus filiales, por lo cual la gestión de riesgos que realiza se enfoca tanto en los riesgos propios, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en aquellos de sus filiales. En el caso de los riesgos propios, la Junta Directiva de Suramericana S.A. cuenta con un Comité de Riesgos, que es la instancia encargada de velar por el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos, la consistencia y alineación de dicho sistema con la estrategia organizacional y de informar cualquier situación que pueda afectar la sostenibilidad de la Compañía.

23.2 Categorías de Riesgo

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y focaliza su gestión, agrupados en tres categorías: financieros, operativos y regulatorios.

Gestión de Riesgos Financieros

El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región tienen efectos en la operación de los resultados de la compañía, lo que conlleva a que cuente con sistemas de gestión que le permitan monitorear su exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez.

Durante el primer semestre de 2019, la economía estuvo en medio de una volatilidad a nivel global, generada por tensiones geopolíticas y comerciales. Adicionalmente, fue un año con una constante incertidumbre, un deterioro en los niveles de confianza, y una desaceleración económica en varios países de América Latina, que llevaron finalmente a unas proyecciones de fin de año, más bajas de lo esperado. La guerra comercial entre Estados Unidos y China, y la situación del BREXIT, generaron una incertidumbre que tocó su máximo, y fueron dos de los factores más importantes que llevaron a que se generen presiones sobre las monedas de los países emergentes, especialmente sobre el peso colombiano, el real brasileño y el peso argentino, sumados a la presión política, gracias a las elecciones de Argentina y Turquía.

En particular la situación de Argentina durante el año tuvo altos impactos a nivel regional y fue caracterizado por un incremento en la volatilidad de sus mercados financieros y una considerable depreciación de su moneda, dados los resultados de las elecciones denominadas "PASO" celebradas a principios del mes de agosto, en el que los ciudadanos reflejaron una inclinación por el cambio de mandato, retornando el poder al kirchnerismo. Esto generó incertidumbre en los mercados, tanto a nivel local como global, lo que ocasionó grandes fugas de capital extranjero, la imposición de un cepo cambiario a nivel institucional y persona natural, y una reestructuración de la deuda soberana de corto plazo. La inflación cerró en uno de los niveles más altos de las últimas 2 décadas (53.8%) y, a finales de diciembre, el nuevo gobierno peronista se vio obligado a lanzar una reforma económica de emergencia con el fin de mantener la salud de las cuentas públicas y demostrar a los diferentes acreedores, entre ellos el FMI, la estrategia de crecimiento sostenible que se plantea en el largo plazo. Algunas de las medidas tomadas impositivamente son: aumento de impuestos a la renta personal y a los activos financieros que se tengan en el extranjero, impuesto de 30%

sobre las compras en dólares y 3% adicional a las exportaciones de soya, trigo y maíz. Esto, disminuyó un poco la tensión a nivel nacional e internacional,

Por otro lado, la desaceleración económica global, llevó a los diferentes Bancos Centrales de las principales economías a frenar la normalización de las políticas monetarias durante el tercer trimestre, con el fin de incentivar el crecimiento especialmente en las economías emergentes tras las turbulencias que se generaron en la segunda mitad del año 2018. Estados Unidos, a pesar de la situación global, no hizo más recortes de tasa de intervención en diciembre gracias al crecimiento moderado de la actividad económica y al reporte de fortaleza del mercado laboral del último trimestre. La Eurozona por su lado, ha venido reduciendo su crecimiento desde el 2017 con el BREXIT, los desafíos que mantiene Francia con Macron, y la cancillería de Merkel en Alemania, que han hecho que se reduzca la confianza empresarial. A su vez, América Latina tuvo el peor desempeño, sobre todo por la fuerte recesión argentina mencionada anteriormente, y una recuperación lenta en México, Colombia y Brasil.

En América Latina particularmente, se evidenció un menor crecimiento económico en el 2019 representado principalmente, por factores políticos y sociales en grandes economías como Argentina, Venezuela y Chile. Sin embargo, las proyecciones presentadas por el Banco Mundial para el 2020, reconocen una recuperación de Brasil gracias a la reciente reforma fiscal, menor incertidumbre política en México y una recuperación de Argentina después del estrés financiero al que se vio sometido a finales del año pasado. A pesar de este mejor escenario, el 2020 trae desafíos en el crecimiento industrial y en el comercio exterior que se ha contraído en los últimos meses.

A continuación, se detallan los principales riesgos financieros. Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta el riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

23.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía. Para ello, se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, desde los recursos administrados en las tesorerías, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con un adecuado respaldo crediticio.

Al 31 de diciembre de 2019, las inversiones de tesorería de la Compañía se concentraban, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de crédito de Suramericana S.A. (cifras en millones de pesos):

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Préstamos y cuentas por cobrar	25,922	1,023
Contratos Forward	-	-
Certificados de depósito	29,876	-
Carteras colectivas	12,692	4,308
Total exposición de crédito	68.490	5,331

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que a 31 de diciembre de 2019 Suramericana S.A. no tenía exposición a derivados.

23.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en realizar seguimiento a las variaciones en los precios de mercado que afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

Suramericana S.A. cuenta con sistemas para monitorear el impacto que variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de las acciones; generan en sus resultados y si es del caso determinar la conveniencia de tener estrategias de cobertura para mitigar su volatilidad. Dada la naturaleza del portafolio y las inversiones de la compañía, las exposiciones al riesgo de precios de los activos no son materiales.

La gestión de los riesgos de tipo de cambio y de tasa de interés se analiza desde la tesorería de Suramericana S.A, teniendo en cuenta las exposiciones a riesgo de moneda y riesgo de tasa de interés derivadas de la deuda financiera.

Con el fin de fondear el crecimiento inorgánico de Suramericana S.A., la compañía realizó una emisión por \$1 Billón de pesos colombianos en junio de 2016, la cual está atada en su totalidad a IPC generando así un riesgo de inflación y tasa de interés. Teniendo en cuenta que la emisión se encuentra clasificada a costo amortizado, no se espera una sensibilidad en los saldos de balance, sin embargo, los flujos a pagar si presentan una sensibilidad ante esta variable. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad e impacto sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía a corte de diciembre de 2019, ante aumentos o disminuciones sobre los flujos futuros causados por una variación de +/- 100 p.b. en el IPC (cifras en millones de pesos):

Efecto en Resultados antes de Impuestos		
	+100 p.b. de IPC	-100 p.b. de IPC
2019	(6.644)	6,692
2018	(7,357)	7,410

Se presenta a continuación, un análisis de sensibilidad e impacto sobre las utilidades antes de impuestos de la compañía, derivado de movimientos en la tasa de cambio debido a la exposición de cuentas y créditos en dólares. Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera de la compañía tanto en la parte activa como pasiva del balance de la compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos (cifras en millones de pesos):

Efecto en Resultado antes de Impuestos		
	10%	-10%
2018	3,786	(3,786)
2019	5,711	(5,711)

Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, Suramericana S.A. realiza coberturas de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

23.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Suramericana S.A. orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de cada una, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras nacionales e internacionales, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Después de la emisión de deuda en moneda local por COP 1 Billón en el 2016, Suramericana S.A. honró sus obligaciones de servicio a la deuda pagando \$72,399 millones de pesos durante el año 2019. Los otros dos renglones importantes en el flujo de caja de la compañía son los dividendos recibidos por \$353,828 millones de pesos, comparado con los dividendos pagados a nuestros accionistas que representaron una salida de caja por \$201,430 millones de pesos.

23.2.4 Gestión de Riesgos Operativos

La gestión de estos riesgos operativos está enmarcada en un ambiente de control interno con especial énfasis en la exposición que se genera desde los procesos y los proyectos, y asociados a las personas, la tecnología, los procesos y la información.

Considerando que la gestión de riesgos es una actividad permanente, en el 2019, producto de la evolución frente a la gestión, se implementaron metodologías para entender de una manera más profunda los riesgos y determinar, a través de modelos cuantitativos, la exposición que la Organización enfrenta ante la materialización de algunos escenarios de riesgo. Así mismo, se acompañaron las distintas áreas para entregar, con otra mirada, elementos relevantes para su gestión, y de esta forma contribuir a la ejecución de la estrategia.

En particular, se destaca:

- Riesgos en los Procesos: Se trabajó en dar una mayor visibilidad de los riesgos operacionales a partir de su conexión con los riesgos estratégicos, resaltando la importancia de gestionarlos de forma paralela, y así, cuidar la solidez de la compañía.

El rol de líder de proceso sigue siendo protagónico para una oportuna gestión de los riesgos y, por ende, se desarrollaron actividades y herramientas que permitan mantener esta sensibilidad y apropiación.

Además, se mantiene la conexión entre el líder y las áreas que apoyan esta gestión como son: riesgos, cumplimiento, auditoría interna y control financiero.

- Riesgo de Continuidad de Negocio: Cuidando la supervivencia de la Organización, se continuó con el fortalecimiento de las estrategias orientadas a gestionar el riesgo de continuidad de negocio. Para ello, se hizo la actualización del Plan de Continuidad de Negocio en algunas filiales y se realizaron pruebas para determinar oportunidades de mejora en la respuesta ante un posible evento. También se continúa trabajando en la alineación con los otros planes o protocolos que tiene la Organización y que están orientados a desarrollar la resiliencia organizacional, como son los planes de emergencia, los planes de atención de catástrofes y el sistema de gestión de crisis y riesgo reputacional.
- Gestión de riesgo reputacional: Se actualizó la Política de Crisis y Riesgo Reputacional para dar cumplimiento a la postura institucional frente al cuidado de la reputación. De igual forma, en cada una de las filiales, se sigue trabajando en la prevención, así como en la atención de los eventos cuando se presentan.
- Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Fraude y Corrupción: El Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo promueve la cultura de prevención, detección, respuesta y reporte de eventos. Así mismo, se realizaron los ajustes necesarios para cumplir con las modificaciones en la legislación que se vienen dando en cada país de la región.

La gestión del riesgo de LAFT en las pólizas de transporte marítimo es evaluada para entregar mecanismos de respuesta que permitan afrontar las nuevas realidades que se viven en el entorno mundial.

La información que provee la herramienta World Check One®- relacionada con listas de control de personas naturales y jurídicas vinculadas en asuntos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Fraude, corrupción, entre otros delitos- permitió robustecer las operaciones locales en los procesos de análisis previo en la expedición y renovación de pólizas, así como el conocimiento más detallado y monitoreo de clientes y otras partes relacionadas.

Se realizaron además los correspondientes procedimientos de auditoría interna y externa y se establecieron planes de acción para las oportunidades de mejora identificadas.

23.2.5. Gestión de Riesgo Regulatorio

Teniendo en cuenta la participación de Suramericana en negocios altamente regulados por entornos normativos dinámicos, para la Compañía la gestión del riesgo regulatorio cobra gran relevancia dadas las implicaciones que los cambios en la regulación puede tener sobre la forma que se desarrollan los negocios.

Durante el 2019, la compañía trabajó en analizar los diferentes cambios normativos que se esperan en un futuro como la mayor regulación a los conglomerados financieros, los cambios regulatorios en materia de gestión de riesgos del sector asegurador en la región y, además, se está tomando una posición proactiva con respecto a la tendencia observada en el mercado tanto asegurador como bancario de hacer cambios en materia de solvencia regulatoria. Por otro lado, se siguió monitoreando posibles cambios regulatorios en materia tributaria del sector asegurador.

Para el año 2020, se continuarán gestionando los riesgos regulatorios a los que se encuentra expuesta la compañía en la región.

NOTA 24. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

24.1. Partes Relacionadas

Se consideran partes relacionadas de Suramericana las subsidiarias, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Consideramos como partes relacionadas de Suramericana al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 a:

- a) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran en la Nota 8.2 Inversiones en subsidiarias.
- b) Miembros de Junta Directiva.
- c) Directivos.
- d) Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Suramericana no tiene negocios conjuntos.

24.2 Transacciones con partes relacionadas

Entre las operaciones registradas entre partes relacionadas se encuentran:

- Préstamos entre compañías vinculadas, con términos y condiciones contractualmente pactados y a tasas de interés establecidas en concordancia con las tasas de mercado. Todos son cancelados en el corto plazo.
- Prestación de servicios financieros, servicios de administración, servicios de IT, servicios de nómina.
- Arrendamientos y sub-arrendamientos de oficinas y locales comerciales, así como la re-facturación de los servicios públicos relacionados.
- Reembolsos de efectivo.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Los saldos son conciliados al cierre de cada ejercicio, a fin de efectuar la eliminación de las transacciones entre compañías relacionadas que corresponda. La diferencia en cambio generada por diferencia de tasas de registro, es cargada a resultados de los estados financieros.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social, no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

A continuación, se presenta un resumen del total de transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018:

Cuentas por cobrar:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Dividendos por cobrar		
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	1,433	-
Total dividendos por cobrar	1,433	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	-	126
Seguros Generales Suramericana S.A.	-	401
Seguros Generales Suramericana S.A (Chile)	-	63

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Seguros Sura, S.A. de C.V. (México)	-	13
Seguros Sura S.A. (Brasil)	-	13
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	69	-
Seguros Suramericana S.A. Panamá	24,394	-
Cuentas por cobrar subsidiarias	24,463	616
Total cuentas por cobrar partes relacionadas (Nota 6.1)	25,896	616
Activos por derechos de uso		
Seguros Generales Suramericana S.A.	3,153	-
Total activos por derechos de uso	3,153	-

Cuentas por pagar:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Seguros Generales Suramericana S.A.	28	41
Seguros de Vida Suramericana S.A.	354	28
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	202	1,089
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	-	14
Arus Holding S.A.	349	29
Operaciones Generales Suramericana S.A.	-	-
Cuentas por pagar subsidiarias	933	1,201
Sura Asset Management S.A.	385	
Cuentas por pagar otras relacionadas	385	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	11
Cuentas por pagar con casa matriz	-	11
Total cuentas por pagar partes relacionadas (Nota 6.2)	1,318	1,212
Pasivos por arrendamientos financieros		
Seguros Generales Suramericana S.A.	3,242	-
Total pasivos por arrendamientos financieros	3,242	-

Ingresos

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Sura Asset Management S.A	1,923	-
Total ingresos	1,923	-

Gastos por servicios recibidos y otros gastos

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Seguros Generales Suramericana S.A.	944	120
Arus Holding S.A.	710	66
Seguros de Vida Suramericana S.A.	224	182
Consultoría en Gestión de Riesgos S.A.S.	31	-
Operaciones Generales Suramericana S.A.	11	9

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.	9	19
EPS y Medicina Prepagada Suramericana S.A.	3	4
Gasto con subsidiarias	1932	400
Total gasto partes relacionadas y asociadas	1,932	400

Compensación de la Junta Directiva y personal clave de la gerencia

Remuneración al personal clave (pasivo)	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Beneficios corto plazo	3,566	1,989
Beneficios post empleo	27,405	23,703
Total	30,971	25,692

Remuneración al personal clave (gasto)	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Beneficios a empleados corto plazo	15,064	17,611
Total	15,064	17,611

Otras partes relacionadas

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Honorarios miembros junta directiva	1,312	512

Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Representantes Legales y sus familiares cercanos, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, afinidad o único civil.

NOTA 25. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Es importante destacar, que durante los ejercicios 2019 y 2018, Argentina afrontó una crisis económica muy importante lo que generó una baja significativa del consumo, la producción y otras variables macroeconómicas que impactaron, directa e indirectamente, en la actividad aseguradora que se desarrolla en el país.

Por otro lado, la inflación durante el año 2019 se aceleró respecto del 2018, alcanzando para el ejercicio, según cifras oficiales, una inflación de aproximadamente 54% (48% en el 2018). En consecuencia, dado que Argentina alcanzó una inflación acumulada superior al 100% en los últimos 3 años, a partir del 1/7/2018 resultó obligatorio la aplicación de la NIC 29 (Economías hiperinflacionarias) a los fines de reportar las cifras de la Sociedad a Casa Matriz.

Asimismo, durante el ejercicio 2019 el peso argentino (ARS) se devaluó respecto del peso colombiano (COP) en un 36% mientras que para el año 2018 la devaluación fue del 47%.

Adicionalmente, la incertidumbre producida por los resultados de las elecciones primarias y la alteración en las variables macroeconómicas, más las medidas tomadas por el gobierno a esa fecha para hacer frente a la emergencia económica, fueron percibidos en los mercados financieros internacionales como una ampliación de los riesgos de sostenibilidad de la deuda argentina, y esto motivo que las calificadoras de riesgo bajaran la nota de calificación soberana de Argentina. Entre las variables observables en el mercado con alta volatilidad, la cotización de la moneda extranjera fue una de las principales preocupaciones del gobierno por su efecto sobre la inflación, y esto lo condujo a adoptar una serie de medidas transitorias para regular con mayor intensidad el régimen de cambios.

La asunción de un nuevo gobierno nacional, ocurrida el 10 de diciembre de 2019, dio comienzo a un proceso de cambios respecto de las políticas de la administración anterior.

El nuevo gobierno ha establecido como prioridad encarar soluciones para las dificultades en las áreas económica y social. Con tal fin, ha decidido llevar adelante las gestiones necesarias para renegociar el pago de la deuda externa, a la vez que, para recuperar la sostenibilidad de esa deuda en el tiempo, ha incorporado medidas destinadas a preservar las reservas del Banco Central de la República Argentina (BCRA), disminuir el déficit fiscal y obtener mejoras en la capacidad productiva.

En el orden interno, los esfuerzos están destinados a normalizar las principales variables macroeconómicas, lo que requiere lograr que empresarios, trabajadores, sindicatos y el Estado negocien salarios y precios, para equilibrar ingresos y consumo y disminuir la inflación, y a la vez, ejecutar acciones directas para resolver necesidades inmediatas de los sectores más vulnerables de la sociedad y atender otras erogaciones presupuestarias con recursos genuinos, para lo cual el gobierno ha instalado un concepto de solidaridad que conlleva, entre otros aspectos, una mayor presión impositiva sobre aquellos sectores que, según estima, cuentan con una mayor capacidad contributiva.

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 fueron los siguientes:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Ingreso por método de participación	(37,194)	(43,030)
Impacto en el patrimonio neto	32,041	17,493

Con el ajuste por inflación en Argentina en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En la filial las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses a cada uno de los siguientes cortes ha sido:

Diciembre 2019	Diciembre 2018	Diciembre 2017	Diciembre 2016
53.8%	47.60%	24.80%	33.10%

Fuente: Banco Central de la República de Argentina

El detalle por cuenta de los resultados se presenta a continuación:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Re expresión partidas no monetarias activo	17,773	22,516
Re expresión partidas no monetarias pasivo	(1,385)	(2,453)
Re expresión partidas de capital	(62,297)	(59,958)
Re expresión partidas de Resultados	8,715	(3,135)
Total	(37,194)	(43,030)

NOTA 26. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A. busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A. se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor en las filiales y de Flujo de Caja Libre del holding, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de las filiales, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la compañía en 2016. Durante el año 2019 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP \$406,195 millones, recursos con los cuales pago a sus accionistas dividendos por valor de COP \$204,517 millones y pagó intereses a sus tenedores de bonos por COP \$72,631 millones.

Evidenciando la adecuada gestión de capital de Suramericana S.A., en el mes de julio la agencia calificadora de riesgo BRC Standard & Poor's ratificó la calificación AAA para la emisión de bonos ordinarios de la compañía. La calificadora destaca el perfil financiero de las subsidiarias de Suramericana S.A. que se ha caracterizado por los robustos indicadores de rentabilidad y los niveles de solvencia adecuados para enfrentar escenarios de estrés y en el contexto del holding pondera positivamente su diversificación de ingresos, así como sus altos estándares de gobierno corporativo y la robusta estructura para la administración de riesgos.

NOTA 27. COMPROMISOS DE INVERSIÓN

La estrategia financiera de Suramericana S.A. contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios,

fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de solvencia y cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A. en la región se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, entre otros. Durante 2019 se realizaron inversiones en proyectos en las filiales que exceden los COP 80,000 millones entre CAPEX y OPEX. Si bien la mayor parte de estas inversiones fueron cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales, en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.

A nivel de la compañía holding, los compromisos de inversión se derivan principalmente de capitalizaciones a las filiales y nuevas adquisiciones, las cuales no se presentaron en el cuarto trimestre del 2019.

NOTA 28. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

El 22 de enero de 2020, en la reunión de segunda convocatoria, la Asamblea de Tenedores Bonos Corporativos correspondiente a la Emisión 2016, aprobó la propuesta para realizar la escisión de una porción patrimonial de Seguros de Vida Suramericana S.A., para que sea absorbida por Suramericana S.A.; ésta porción de patrimonio estará representada por un portafolio de inversiones. Para el perfeccionamiento de ésta operación todavía resta obtener la autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Adicional a lo anterior, no se presentaron otros hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 29. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de fin de ejercicio correspondientes al año 2019 fueron aprobados por la Junta Directiva en su reunión del 24 de febrero de 2020, según consta en el acta 149 del libro de actas de Junta Directiva.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2018. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A.						
ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES						
Diciembre de 2019 y diciembre de 2018						
(Expresados en millones de pesos)						
INDICE	Diciembre 2019		Diciembre 2018		INTERPRETACION	
Solidez	1,160,719	= 18.74%	1,127,589	= 18.95%	Los acreedores son dueños del 18.74% a diciembre de 2019 y del 18.95% a diciembre de 2018 quedando los accionistas dueños del complemento: 81.26% en diciembre de 2019 y el 81.05% a diciembre de 2018	Pasivo total
	6,193,678		5,950,250			Activo total
Total	1,160,719	= 18.74%	1,127,589	= 18.95%	De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 18.74% a diciembre de 2019 y 18.95% a diciembre de 2018 han sido financiados por los acreedores	Pasivo total
	6,193,678		5,950,250			Activo total
Cobertura de intereses	483,532	= 634.51%	601,380	= 817.65%	La Compañía generó una utilidad neta igual a 634.51% a diciembre de 2019 y del 817.65% en diciembre de 2018 de los Intereses pagados	Utilidad neta + intereses
	76,206		73,549			Gastos financieros
Apalancamiento o Leverage	1,160,719	= 23.06%	1,127,589	= 23.38%	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 23.06% a diciembre de 2019 y en 23.38% a diciembre de 2018	Pasivo total con terceros
	5,032,959		4,822,661			Patrimonio
Financiero Total	996,805	= 19.81%	994,503	= 20.62%	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 19.81% a diciembre de 2019 y el 20.62% a diciembre de 2018	Pasivos totales con ent. Fcieras
	5,032,959		4,822,661			Patrimonio
Margen neto de utilidad	407,326	= 62.24%	527,830	= 73.36%	La utilidad neta corresponde a un 62.24% de los ingresos netos en diciembre de 2019 y a un 73.36% de los mismos en 2018	Utilidad neta
	654,436		719,537			Ingresos netos
Rendimiento del patrimonio	407,326	= 8.81%	527,830	= 12.29%	Los resultados netos corresponden a un 8.81% del patrimonio en diciembre de 2019 y a un 12.29% a diciembre de 2018	Utilidad neta
	4,625,633		4,294,831			Patrimonio - utilidades
Rendimiento del activo total	407,326	= 6.58%	527,830	= 8.87%	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 6.58% a diciembre de 2019 y el 8.87 en diciembre de 2018	Utilidad neta
	6,193,678		5,950,250			Activo total